

DICIEMBRE / 2002

Provincia Eclesiástica de Madrid

Regulación de Tasas y Estipendios en la Provincia Eclesiástica de Madrid	1083
Decreto sobre fiestas de precepto	1087

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

El Señor viene a salvarnos	1091
Homilía en la Vigilia de la Inmaculada	1094
Adviento en Galicia	1099
Carta a los misioneros y misioneras de Madrid	1102
Carta a los familiares de los misioneros y misioneras de Madrid	1105
La Sagrada Familia de Nazareth	1107
Agradecimiento del Santo Padre al Sr. Cardenal-Arzo- bispo de Madrid	1110
Nota oficial con motivo de atentado terrorista	1112

VICARÍA GENERAL

Colectas imperadas para el año 2003	1114
---	------

CANCELLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	1115
---------------------	------

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Diciembre 2002	1116
Defunciones	1118
Ordenaciones sacerdotales en el año 2002	1120
Sacerdotes incardinados en el año 2002	1122
Sacerdotes diocesanos fallecidos en el año 2002	1123

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

XXV Aniversario de la parroquia Madre del Rosario en los Olivos	1125
Eucaristía con los seminaristas	1131
Nochebuena	1135
Entrevista en "Popular-televisión"	1139
Actividad pastoral del Sr. Obispo. Diciembre 2002	1145

VICARÍA GENERAL

Agenda del Vicario General y visitador de religiosas	1147
---	------

SECRETARÍA GENERAL

Nombramientos	1148
Defunciones	1149

INFORMACIÓN

Crónica de la Jornada Sacerdotal diocesana del mes de diciembre	1150
Otros actos	1153

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Homilía con motivo de la Fiesta de la Beata Maravillas de Jesús	1155
Homilía en el rito de Admisión a Órdenes y Fiesta de las Familias	1159
Decreto General Ejecutorio sobre el Decreto de Regulación de Tasas y Estipendios en la Provincia Eclesiástica de Madrid	1162

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	1164
---------------------	------

INFORMACIÓN

Ordenaciones	1165
--------------------	------

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teeline.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Provincia Eclesiástica de Madrid

REGULACIÓN DE TASAS Y ESTIPENDIOS EN LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE MADRID

DECRETO

En el propósito y voluntad de reducir y, en su caso, suprimir las tasas que los fieles ofrecen a la Iglesia con ocasión de ciertos servicios que se les prestan, los Obispos diocesanos de la Provincia Eclesiástica hemos creído conveniente, transcurridos más de seis años ya desde la última determinación de tasas, proceder ahora a su revisión y clara simplificación.

Se mantiene, no obstante, el estipendio ordinario por la celebración de la Santa Misa, según fue fijado en Decreto de fecha 06/02/96.

En consecuencia, visto el canon 1262 del Código de Derecho Canónico, por el presente,

**APROBAMOS
LAS
TASAS Y ESTIPENDIOS**

que figuran en el Anexo que forma parte de este Decreto y que entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en el Boletín de la Provincia Eclesiástica.

Dado en Madrid, a uno de diciembre de dos mil dos.

† Antonio M^a Card. Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

† Francisco José Pérez y Fdez-Golfín
Obispo de Getafe

† Jesús Esteban Catalá Ibáñez
Obispo de Alcalá de Henares

Por mandato:

Alberto Andrés Domínguez
Canciller-Secretario

José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

José Antonio Navarro Marín
Canciller-Secretario

ANEXO

TASAS ADMINISTRATIVAS

Certificados y Partidas: **8 euros** (1.331 pts.)

Expedientes:

a.- Matrimoniales

- **Expediente Completo** **50 euros** (8.343 pts.)
- **Medio Expediente** **25 euros** (4.160 pts.)
 - **Traslado dentro de la Diócesis** **25 euros** (4.160 pts.)
 - **Emisión de Atestado para otra Diócesis** **25 euros** (4.160 pts.)
 - **Aceptación de Atestado procedente de otra Diócesis** **25 euros** (4.160 pts.)

(Estas cantidades se abonarán en la Curia diocesana o en la Vicaría territorial al visar la documentación y desde aquí se transferirá, en su caso, a la Parroquia correspondiente la cantidad fijada en el Ordinario del lugar).

b- De otro tipo (Recursos, etc.)

Se tasarán según sus características y complejidad.

Enmienda de partidas: **30 euros** (4.991 pts.)
(corrección de errores materiales: gratuita)

Autenticación de Documentos: **6 euros** (1.000 pts.)

Licencia para publicaciones:
(Por página normal) **0,60 euros/pág.** (100 pts.)

Decretos del Ordinario del Lugar

(que no formen parte de otro Expediente)
(Apertura de Casas Religiosas, Cofradías,
Oratorios, etc.)

60 euros (10.000 pts.)

**«Nihil Obstat» del Obispo para ingreso en
Órdenes Militares y en otras Instituciones**

60 euros (10.000 pts.)

Preces a la Santa Sede:

**30 % de las tasas
devengadas en Roma**

Venta de Bienes:

a.- Expediente, Licencias y
Vº Bº del Obispo diocesano

1% de la cuantía

Estipendios de Misas:

a.- Misas llamadas manuales
b.- Misas llamadas gregorianas

6 euros (1.000 pts.)
240 euros (40.000 pts.)

Madrid, a uno de diciembre de dos mil dos.

DECRETO SOBRE FIESTAS DE PRECEPTO

Los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Madrid

ANTONIO MARÍA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal **ROUCO VARELA**,
Arzobispo de Madrid

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Obispo de Getafe

JESÚS ESTEBAN CATALÁ IBAÑEZ
Obispo de Alcalá de Henares

1. Además del domingo, fiesta primordial de la Iglesia, en que se celebra el misterio pascual, la Iglesia ha establecido otras festividades de precepto en las que se hace memoria de algunos misterios de la vida de Cristo y de la realización de su obra de salvación en la Virgen María, el fruto más espléndido de la redacción e imagen de lo que la Iglesia espera llegar a ser, y en los Santos, cuyo ejemplo de intercesión llevan a todos a través de Cristo al Padre (cfr. SC 103-104).

En estos días, los fieles tienen la obligación de participar en la Eucaristía, centro de la vida cristiana y del día de fiesta, así como de abstener-

se de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo (CIC, can 1247). De este modo se subraya el peculiar valor para la vida cristiana de estas solemnidades del año litúrgico, aunque se celebren en días variables de la semana (cf. Juan Pablo II, *Dies Domini*, 31 mayo 1998, n.79).

2. Las fiestas de precepto establecidas en el Calendario particular de España no trasladadas a domingo (cfr. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Las fiestas del Calendario cristiano*, 13 diciembre 1982 n.3; Idem., *La fiesta del Corpus trasladada a domingo*, 25 abril 1990), que incluye las del Calendario general de la Iglesia, agrupadas según se trate de conmemoraciones del Señor, de la Santísima Virgen o de los Santos, son las siguientes:

a) del Señor:

6 de enero: Epifanía del Señor
25 de diciembre: Natividad del Señor

b) de la Santísima Virgen:

1 de enero: Santa María Madre de Dios
15 de agosto: Asunción de la Virgen María
8 de diciembre: Inmaculada Concepción

c) de los Santos:

19 de marzo: San José, Esposo de la Virgen María
25 de julio: Santiago Apóstol, patrono de España
1 de noviembre: Todos los Santos

En la ciudad de Madrid es también fiesta de precepto el día 15 de mayo, solemnidad de San Isidro Labrador, patrono de la Villa de Madrid y en la ciudad de Alcalá de Henares el día 6 de agosto, solemnidad de los Santos Niños Justo y Pastor, patronos de Alcalá de Henares.

3. Con la participación en la Eucaristía los días de fiesta de la Iglesia, los cristianos, además de venerar el misterio de Cristo en su persona o en los frutos de gracia realizados en la Virgen María y en los Santos, estamos llamados a dar un ejemplo público de oración, de alegría y de convicción de la contribución de la fe a la construcción de una sociedad digna del hombre.

A quienes se vean impedidos de participar esos días en la Eucaristía por una causa grave, recomendamos que permanezcan en oración durante un tiempo conveniente, en una iglesia o en otro lugar, solos o en familia, uniéndose así a la celebración festiva y fortaleciendo la comunión en la fe y en la caridad.

De esta manera, el día de fiesta marca también el ritmo de la vida de los cristianos y constituye una ocasión propicia para recibir abundantemente la gracia del Señor, que nos impulsa al encuentro fraterno, al servicio de los necesitados y a dar testimonio del Resucitado en la vida cotidiana.

4. Sin embargo, algunas de las fiestas de precepto establecidas por la Iglesia han perdido el carácter festivo en la legislación civil, que las considera días laborables a todos los efectos. En estos casos, permanece para los fieles la obligación de santificar el día a través de la participación en la Eucaristía, a no ser que les resulte incompatible con su horario laboral o que estén excusados por otra razón grave.

Con el fin de recordar la necesidad y la importancia de celebrar eclesial y litúrgicamente los días de precepto, aunque tengan carácter laborable en la legislación civil, y de facilitar a todos los fieles la participación en la Eucaristía, a tenor del canon 31, por el presente

DECRETAMOS

PRIMERO: En los días de precepto establecidos por la Iglesia que sean laborables en la sociedad civil no cesa la obligación de participar en la Eucaristía para los fieles, a no ser que estén excusados por una razón grave.

SEGUNDO: Urgimos a los fieles de nuestras diócesis al cumplimiento de esta obligación, en la medida de lo posible, dando así testimonio de pertenencia y de fidelidad a Cristo y a su Iglesia.

TERCERO: En esos días, los párrocos y rectores de Iglesias deberán adaptar el horario de las celebraciones de la Eucaristía a los horarios laborables, de tal manera que se facilite a los fieles la participación eucarística, teniendo en cuenta la posibilidad de celebrar el día de fiesta desde la víspera por la tarde.

Publíquese este Nuestro Decreto, que en su original consta de tres folios numerados, en el Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid. Consérvese un ejemplar del mismo en el Archivo de cada una de las tres Curias diocesanas y otro en el de la Secretaría de la Provincia Eclesiástica.

Dado en la Sede de la Provincia Eclesiástica de Madrid, el día trece de diciembre del año dos mil dos.

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal- Arzobispo de Madrid

† Francisco José Pérez y Fdez. Golfín
Obispo de Getafe

† Jesús Esteban Catalá Ibañez
Obispo de Alcalá de Henares

Por mandato:

María Rosa de la Cierva
Secretaria de la Provincia Eclesiástica de Madrid

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

EL SEÑOR VIENE A SALVARNOS

Al comienzo de un nuevo Adviento

Mis queridos hermanos y amigos:

Cuando los ritmos de la naturaleza anuncian un nuevo año, la Iglesia se dispone a “salir al encuentro de Cristo que viene” convocando a todos sus fieles a la celebración del Adviento: el tiempo litúrgico de la renovada espera de la venida del Señor. No se trata ni de su primera ni de su definitiva venida, sino de la actualización de aquel su venir al mundo a través de la Encarnación en el seno de su Madre Santísima hace ya más de dos mil años con el fin de abrir al hombre el camino definitivo de la Salvación. Esperar y acoger a Jesucristo como nuestro Salvador con el anhelo interior del alma, que se abre más y más a la acción de su amor y gracia, ha sido el objeto de todos los Advientos del pasado y es también lo que da sentido al Adviento del año 2002 como una oportunidad irrepetible de conversión.

Siempre le fue necesario a la Iglesia mantener vivo el deseo y el ansia de la salvación entre sus hijos para que no desperdicien la gracia que les

fue concedida; pero también para que, a través de su testimonio de palabra y de vida en medio del mundo, se despierte en el seno mismo de la familia humana el convencimiento de la necesidad de la salvación que sólo puede venir de Dios. Si a los cristianos se les enfría o entibieza la voluntad de buscar la salvación y, mucho más, si le vuelven la espalda a ese bien supremo, declarando expresa o tácitamente que no les importa lo mas mínimo ¿cómo va a poder entrar Cristo en sus vidas realizando en ellos su obra salvadora? ¿Y cómo de una comunidad eclesial entretejida de vidas superficial o aparentemente cristianas van a surgir llamamientos e impulsos convincentes y dinámicos para la conversión de los no creyentes y los alejados y menos aún las fuerzas interiores de una verdadera reforma de la sociedad digna de este nombre?

Hay un factor extraordinariamente activo en la cultura hoy dominante que dificulta grandemente el que se comprenda, sienta y acepte la necesidad de la salvación, incluso en el interior de la Iglesia: el desconocimiento o –el no reconocimiento– de la causa última del mal que aflige al hombre en su peregrinar por este mundo, acompañado siempre por la pesadilla de la muerte; o, con otras palabras, la moda social de ignorar cuales son sus raíces más íntimas que no son otras que las de su pecado. Mientras que no se quiera admitir que la naturaleza verdadera del mal del hombre pertenece al orden de las realidades morales, espirituales y teológicas, no habrá salida para él, que, por otro lado, suspira por la vida y se afana por la felicidad. Al hombre contemporáneo parece costarle mucho más que al de otras épocas el admitir clara y sinceramente que la historia de sus males comienza con la ruptura primera con Dios y que se prolonga en el presente -y proseguirá así en el futuro- con su negativa persistente a dejarse reconciliar por Él y con Él, incluso cuando viene a su encuentro en el modo y momento entrañablemente cercano e inefable del envío de su Hijo Unigénito en carne humana, asumiendo la forma del humilde siervo que da la vida por sus hermanos. El rechazo de Cristo eleva hasta unos límites de suma gravedad las culpas de los pueblos de la tierra antes de su venida y las del mismo Pueblo elegido de Israel, recordadas tantas veces por sus profetas.

He aquí pues la tarea espiritual y pastoral, primera y urgente, para este Adviento que hoy inauguramos con espíritu de oración y de penitencia, inmersos ya en el examen de conciencia personal y comunitario que late en la fase preparatoria del Tercer Sínodo Diocesano de Madrid: despertar y purificar nuestra conciencia, confesando que somos pecadores sin hi-

pocresías y, sobre todo, sin el orgullo de pretender superar nuestros pecados con solo nuestras fuerzas, antes bien esperando confiada y gozosamente al Salvador, a Cristo, el Señor y corriendo a su encuentro. Sólo así podremos hablar al hombre y hermano que tenemos al lado con la verdad que no engaña ni defrauda; podremos hablarle de la esperanza, de la esperanza ya firme que sabe estar y mantenerse en vela sin miedo al futuro, con el acierto del que ha encontrado la luz para el día a día de la vida; acierto garantizado por la buena noticia del Señor que se acerca a todos los tiempos y lugares donde el hombre construye su historia y se juega su destino temporal y eterno.

Recurramos a María, que nos lo ha traído y trae constantemente con amor maternal, y el nuevo y feliz encuentro con el Hijo, Jesús, se logrará.

¡Un santo, piadoso y esperanzado tiempo de Adviento!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Radio COPE
30 de Noviembre de 2002

**HOMILÍA DEL EMMO. SR.
CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID
EN LA VIGILIA DE LA INMACULADA**

**Catedral de La Almudena, 7.XII.2002, 21'00 horas
Lecturas de la Misa de la Solemnidad de la Inmaculada
Concepción de Santa María Virgen**

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

La Vigilia de la Inmaculada: una vigilia mariana de las familias de Madrid

La tradicional Vigilia con la que la Archidiócesis de Madrid se prepara para celebrar la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María se ha ido transformando insensiblemente los últimos años en esta su Catedral de La Almudena en una Vigilia de las familias madrileñas. Y es bueno así. Puesto que a la luz de esa gracia original, plena y desbordante, con la que fue adornada María desde el momento de su concepción, en previsión de la muerte de su Hijo, se descubre la importancia de su maternidad divina no sólo para la constitución de la Iglesia como “sacramento de la Salvación” sino también para comprender el papel imprescindible de la familia cristiana en la transmisión de la vida nueva: la que el hombre espera, ansía y necesita para salvarse.

Con un nuevo y bellissimo título han querido honrar Pablo VI y Juan Pablo II a la Santísima Virgen María: el de “Estrella de la Evangelización”. No se podía acertar mejor con una expresión, teológica y poética a la vez, que captase tan penetrantemente el significado de la elección de María, la joven doncella y virgen de Nazareth, como Madre de Dios y, sobre todo, el de su Concepción Inmaculada, en orden a la salvación del hombre, que está escogida con tanto primor por esos dos Papas del Concilio Vaticano II, los que lo realizaron y aplicaron después del impulso inicial del Beato Juan XXIII. Y tampoco pueden encontrar las familias una mejor explicación de su vocación y de sus responsabilidades humanas y cristianas, que sabiéndose unidas íntimamente a María en la imprescindible tarea - hoy más urgente que nunca- de anunciar y testimoniar al mundo el Evangelio de la Vida: el que se ha hecho carne en su seno, el que sale al encuentro del hombre año a año y época a época como lo nuevo por excelencia: el Evangelio de JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR.

La Inmaculada: luz en las encrucijadas de nuestro tiempo

También Jesús, el Salvador, nos sale al encuentro en la encrucijada de nuestros caminos al alborear el nuevo año 2003, precedido por la figura purísima de su Madre que nos lo ofrece como el “CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA”, en el cual hemos sido bendecidos “con toda clase de bienes espirituales y celestiales”, “para que fuésemos santos e irreprochables ante él por el amor”, a lo que “estábamos destinados por decisión del que hace todo según su voluntad” los hijos de los hombres (cfr. Ef 1,3-4, 12).

La Fiesta de la Inmaculada Concepción se nos presenta siempre como una renovada oportunidad para acertar en la orientación de la vida y en el discernimiento de sus verdaderos caminos, siempre tan intrincados y espesos por la tenaz y persistente acción de los sembradores de oscuridades, de confusión y de pecado. ¡Aprovechemos hoy en esta Vigilia que le dedicamos la luz sobrenatural que se desprende de ella, la Purísima Virgen María: su luz de Estrella de la Evangelización! La que brilla especialmente clara y neta al proyectarse sobre dos aspectos de la realidad social y cultural que caracterizan actualmente la problemática y la suerte de nuestras familias en relación con su vocación inalienable e irrenunciable de ser fuentes de la vida y hogares del amor. Me refiero a la constante progresión de la atmósfera abortista y la creciente relativización ética de la función y valor insustituible y único de la familia nacida del matrimonio uno e indis-

luble para el bien último de la persona y para la subsistencia misma de la sociedad.

El agravamiento del clima abortista

Van a cumplirse pronto, en el próximo febrero, cinco años de la Carta Pastoral que publicábamos los Obispos de la Provincia Eclesiástica madrileña sobre “El aborto en Madrid. Un reto a la conciencia cristiana y ciudadana”. La situación que allí se describía no sólo no ha mejorado hasta el presente, sino más bien se ha agravado con cifras que se disparan al contabilizar el número o promedio actual de nuevos abortos y con la normalización de los métodos más brutalmente inhumanos que se emplean en su realización. A comienzos del año 1998 disponíamos de una sólida información que nos permitía hablar de la práctica de más de treinta abortos diarios -es decir, más de 10.395 al año-, en nuestra Comunidad Autónoma. Hoy, el uso legalizado de la llamada píldora abortiva (RU-486 o Mifepristone), distribuida sin demasiados escrúpulos, junto con otros factores, ha elevado esos números más y más. Los nuevos datos sobre los abortos practicados en preadolescentes -verdaderas niñas-, a veces forzadas a ello por sus propios familiares y amigos; los modos de practicarlos en fetos de avanzado estado de gestación, y sobre todo la ineficacia de la acción de las autoridades para hacer cumplir las ya de por sí permisivas e inaceptables normativas vigentes, completan ese dramático panorama de la cultura de la muerte en el que se ve envuelta la familia actualmente entre nosotros.

No, no podemos seguir mirando para el otro lado y tranquilizando falsamente nuestras conciencias como si se pudiese construir futuro de vida, esperanza y solidaridad para la sociedad y para sus nuevas generaciones a costa de eliminar la vida de sus hijos en su propia fuente: el seno de su madre. El Señor que viene a nosotros en un nuevo Adviento, aquel a quien nos señala la Purísima Concepción con su amor purísimo de Madre de que es el Verbo de la Vida, nos impulsa y nos reclama para un decidido compromiso con ese don supremo del hombre, sin limitaciones, reservas y restricción alguna, dispuestos a desenmascarar y a superar los modelos que nuestro egoísmo ha sabido diseñar y pretende mantener a costa de los más indefensos y débiles de la sociedad: los recién concebidos y/o los que adolecen de alguna malformación y enfermedad congénitas. Hay que convencerse de que no es compatible con la conciencia cristiana que-

darse con los brazos cruzados ante lo que se considera una situación jurídica y cultural que se da por perdida, como supuestamente irreversible. El contentarse con tal actitud, cómodamente pasiva y pasota, que se da por satisfecha si se mantiene el actual marco legal, equivale a cerrar las puertas del corazón del hombre contemporáneo a la gracia de la conversión y a cualquier proyecto de renovación social.

Los intentos de normalización de las llamadas “parejas de hecho”

Y va a hacer solamente un año que se daba a conocer nuestra Nota “Ante la ley reguladora de las parejas de hecho”, de 10 de diciembre del año 2001. La norma, entonces en vía de trámite parlamentario, ha sido aprobada ya, lamentable y tristemente. Es verdad que se anuncian medidas legislativas inminentes a favor de la familia de efectos presumiblemente muy beneficiosos para los jóvenes matrimonios y para las familias numerosas, aunque se abriga fundadamente el temor de una nueva insistencia en su equiparación con las llamadas uniones de hecho que por su radical imposibilidad para ser generadoras de la vida de los hijos y de hogares donde crezcan en el verdadero amor nunca podrán equipararse con la familia nacida y constituida sobre el fundamento del matrimonio entre el hombre y la mujer, unidos fielmente para siempre. Sólo como fruto del matrimonio uno e indisoluble brota la nueva vida y la experiencia gratuita del amor. El hijo precisa para su desarrollo completo, un desarrollo digno del hombre, del amor del padre y de la madre, no intercambiables en su “rol” -o papel- dentro de la familia y menos sustituibles por otros o por otras uniones incapaces por su propia naturaleza para engendrar vidas o, por su constitutiva fragilidad y discrecionalidad, carentes de la posibilidad de crear amor incondicional y duradero.

Tampoco en este caso es posible huir de la responsabilidad no sólo privada, sino también pública, de dar testimonio de palabra y de obra a favor de la familia en todos los foros sociales donde se cuestiona su razón de ser, tal como ha sido creada y restituida originariamente por Dios, en base al sofisma de su “multiformidad” o, lo que es lo mismo, argumentando con la ilimitada variedad de modelos familiares. Una conciencia cristiana mínimamente formada no lo permite. Nos jugamos en ello nada más ni nada menos que el amor mismo o, lo que es lo mismo, el marco necesario para que pueda ser conocido, practicado y transmitido como don gratuito del que nace y florece la vida de los nuevos hijos, donde se experimenta la

gracia de Nuestro Señor Jesucristo, o, con otras palabras, el amor creador y redentor de Dios.

Eh aquí dos retos de máxima actualidad para las familias cristianas y para la Iglesia en Madrid que María, la llena de Gracia, la Purísima Concepción, la Estrella de la Nueva Evangelización, nos hace ver y estimar como una urgencia apostólica de primera magnitud a la que habrá de prestar máxima atención su Tercer Sínodo Diocesano. Sin evangelización de la familia, no prosperará ningún programa evangelizador. Con Ella, en cambio, con su fiel amor de Madre, podremos afrontar un nuevo futuro para la evangelización de Madrid sin que nos falte ni la ilusión de la esperanza cristiana ni la seguridad en la victoria de la gracia.

Nuestra plegaria final por las necesidades de todas nuestras familias, especialmente por las que sufren las consecuencias de la catástrofe ecológica en las costas de Galicia.

A María Inmaculada queremos encomendar en esta Eucaristía de su Vigilia del año 2002 las familias, todas nuestras familias, las de Madrid y las de España, en especial aquellas que se ven gravemente afectadas por la catástrofe ecológica que sufren sobre todo las costas de Galicia. Por esas familias y por todos los que como voluntarios y/o desde sus puestos como servidores del bien público trabajan en la superación de los daños inmediatos y de las secuelas que pudieran derivarse del hundimiento del petrolero “Prestige”, pedimos y suplicamos a Nuestra Señora, nuestra Madre, invocada desde tiempo inmemorial entre las gentes de aquel litoral, el del “Finisterrae” de España, como la Virgen de la Barca: que les conceda y procure con abundancia, y pronto, ánimo, consuelo y auxilio eficaz para recuperar solidariamente el buen estado de esos mares y costas tan queridos de todos. ¡Que les conceda y procure salud física, humana y espiritual!

Amén.

ADVIENTO EN GALICIA

Recobrar la esperanza en el Señor que viene

Mis queridos hermanos y amigos:

El Señor está cerca con su gracia, que alivia el dolor de los que sufren, venda los corazones desgarrados y nos abre de nuevo el horizonte eterno de la posibilidad cierta de la salvación y de la gloria que no pasa. No debemos dudar de esa cercanía nunca, ni siquiera en las horas más dramáticas de nuestra vida personal o colectiva. Galicia, tierra hermana, unida a todos nosotros con vínculos de familia, amistad, destino y fe comunes, vive una de esas coyunturas históricas en las que el poder del mal se nos impone con una fuerza aparentemente devastadora y fatídica. ¡Un Adviento difícil, pero ni mucho menos imposible para las comunidades y los cristianos de las bellísimas Rías y de las costas indómitas del Finisterrae! El Señor les llegará con toda certeza en estas semanas, aún agotadoras y expectantes ante posibles nuevas amenazas de la marea negra; les llegará con su gracia que transforma voluntades, cambia actitudes, alumbraba nuevas vías de solidaridad y de amor cristiano y no rara vez lo acompaña y hace fructificar en milagros de consuelo y de soluciones humanas y divinas insospechadas e, incluso, sobrehumanas.

Hay una clave para apresurar su llegada: la oración ferviente y unánime de cada uno de nosotros y de toda la Iglesia; la única que verdadera-

mente “allana los caminos del Señor”, como en los días de Juan el Bautista. Por ello los Obispos del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española hemos invitado a todos nuestros hermanos de las diócesis de España a sumarse a la iniciativa de la Archidiócesis de Santiago de Compostela y de su Pastor para sumar nuestras voces suplicantes el próximo domingo día 22, el último del Adviento, a las suyas, dirigiéndonos al Señor, que nos está a punto de nacer de nuevo, para pedirle que también en este año duro y sombrío nuestros hermanos de Galicia puedan compartir con nosotros la celebración de la Natividad del Señor con “alegría desbordante”, “como fiesta de gozo y salvación” según reza la Liturgia de hoy. Así lo haremos en Madrid, en todas las Iglesias de nuestra Archidiócesis, ampliando los ecos de las plegarias a la Virgen Inmaculada que resonaron graves y esperanzadas por Galicia en las Vigilias de su Fiesta la semana pasada: por sus hijos e hijas.

Le pediremos la renacida gracia del servicio comprometido por parte de todos los responsables de las administraciones e instituciones públicas, para que no desfallezcan ni en el esfuerzo generoso ni en la colaboración mutua, noble y desinteresada a favor de los damnificados directa e indirectamente por la catástrofe ecológica.

Le pediremos igualmente que continúe suscitando la gracia de la ayuda solidaria y del amor gratuito de muchos voluntarios, dispuestos a ofrecer - “codo con codo”-, tiempo libre, energías y capacidades, cálida proximidad humana y cristiana a los afectados.

Y, finalmente, le abriremos nuestros corazones al Señor que viene, suplicándole que aleje definitivamente de nuestros mares y costas el peligro latente de posibles mareas negras y el más lejano de otros accidentes marítimos, como el que hemos padecido las semanas pasadas, y que han tenido lugar en las últimas décadas con demasiada frecuencia.

La oración que brota de la fe “mueve montañas” y la fe viva en el Señor Jesús se traduce ante los avatares de la existencia en plegaria humilde y eficaz, sobre todo, cuando nace y se alimenta de actitudes de sincera conversión a Dios. El domingo de oración por Galicia, a la que os invitamos, cobrará por tanto todo su vigor espiritual si nos sumamos también a la Vigilia de ayuno y penitencia el viernes que antecede, día 20 de diciembre, a la que ha convocado también el Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela.

La oración de la Iglesia alcanza “omnipotencia suplicante” cuando se acoge a la intercesión y al amor maternal de la Virgen María. Hagámoslo con ternura y confianza filiales, recurriendo al rezo del Rosario que nos recomienda en este año con nueva frescura espiritual el Santo Padre, y el fruto será seguro. De nuevo aparecerá la gracia del Niño Jesús que renace en todos nosotros y, con una nota de renovada y firme esperanza, en Galicia.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Radio COPE

14 de diciembre de 2002

CARTA A LOS MISIONEROS Y MISIONERAS DE MADRID

Mis queridos Misioneros y Misioneras:

El tiempo fuerte de Adviento, que está llegando ya a su meta, nos ha preparado para vivir con intensidad el misterio insondable en el que se unen la Misericordia de Dios Padre, la gozosa obediencia del Hijo y la acción poderosa del Espíritu Santo, para dar el fruto bendito, encarnado en el seno de María, de Jesús, el Salvador, el Mesías «deseado de los collados eternos».

Así lo confesamos en la fe de la Iglesia, y lo proclamamos al mundo entero como desde el primer momento lo hicieron los ángeles en el cielo de Belén a los sencillos pastores que velaban sobre sus rebaños, que fueron presurosos hasta Jesús, «y habiéndolo visto, manifestaron lo que se les había dicho acerca de este Niño, y todos los que lo oían se admiraban de lo que decían los pastores» (Lc 2, 17-18). Vosotros de un modo privilegiado lo proclamáis a lo largo y ancho del mundo, y os aliento en estas fechas entrañables a vivir ésta vuestra vocación misionera con la misma gozosa sencillez de aquellos primeros «misioneros» de Belén. El mismo Jesús, niño recién nacido, nos predica con su sola presencia esa sencillez de quien puede llamar con toda verdad a Dios «Padre» en la que consiste la auténtica grandeza. Y toda la vida terrena del Hijo de Dios es, por si misma, un mensaje de sencillez, que Él mismo explicitará, siguiendo

el impulso de su corazón: «Yo te alabo, Padre, Señor de cielo y tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla; sí, Padre, así te ha parecido mejor» (Mt 11, 25-26).

De esta sencillez de la fe que salva la vida, con la que vosotros, queridos misioneros y misioneras, os habéis consagrado a Dios, está inmensamente necesitado el mundo, atenazado por la esclavitud del tener a toda costa, cayendo en el consumismo desaforado de cosas, que no son malas, pero que separada del orden querido por Dios dejan vacía el alma, olvidándose del ser, hasta el punto del más atroz desprecio a la vida humana, desde la manipulación de embriones y el aborto, hasta el abandono de los ancianos y de los más débiles y necesitados. Esta terrible enfermedad de nuestro mundo, que es origen de violencias y de injusticias sin fin, grita por la llegada del Salvador, el Príncipe de la Paz. El nacimiento de Jesucristo, ciertamente, es la primera e indispensable Buena Noticia para la Humanidad, y sólo la acogen y la disfrutan los sencillos de corazón, que como los pastores de Belén son los únicos que pueden transmitirla a su alrededor, siendo la única verdadera fuente de esa paz y de esa vida plena de la que tan urgentemente están necesitados los hombres nuestros hermanos.

Esta sencillez predicada por vosotros, más aún que con las palabras con el mismo talante general de vuestra vida, es al mismo tiempo fomentadora de paz, de justicia y de perdón, los bienes más indispensables de la vida, que se resumen en el Don por antonomasia que es el Niño Dios nacido en Belén. Anunciarle a Él, darlo a los hombres es el único modo realmente eficaz de construir un mundo a la medida del hombre. Porque un mundo contra Dios, o simplemente al margen de Dios, es necesariamente un mundo contra el hombre. La falta de paz que hoy se siente tan agudamente en toda la tierra está clamando por el anuncio y el Don mismo de Jesucristo, que nos trae el reino de Dios, reino de paz y de justicia, reino de vida y santidad.

Se va a cumplir dentro de poco más de tres meses el cuarenta aniversario de la encíclica del Papa Juan XXIII «Pacem in terris». Su Santidad Juan Pablo II lo recuerda en su mensaje para la próxima Jornada Mundial de la Paz, del 1 de enero de 2003, y desde sus primeras palabras evoca las enseñanzas de esta histórica encíclica, cuya primera afirmación es ya todo un programa para esa gran misión que hoy, con más urgencia sí cabe

que entonces, sigue necesitando el mundo. «La paz en la tierra, suprema aspiración de toda la Humanidad a través de la Historia, es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios». Ese respeto fiel a Dios Todopoderoso que nos ha entregado a su Hijo Jesucristo, nacido de María Virgen, se llama también «sencillez de corazón». Que el Señor nos la conceda más plenamente cada día a todos sus misioneros, a los que estáis esparcidos por todos los continentes, y a los que estamos «en casa».

Sea ésta mi felicitación navideña y mi augurio para el Año Nuevo, hechos oración suplicante, a la que a todos os invito a unirlos, encomendando de manera especial al Señor, con la poderosa intercesión de nuestra Madre, la Virgen de la Almudena, los frutos del Tercer Sínodo Diocesano ya en curso, y de la visita apostólica ya anunciada del Papa Juan Pablo II a nuestra patria en la próxima primavera.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Madrid, 18 de diciembre de 2002

CARTA A LOS FAMILIARES DE LOS MISIONEROS Y MISIONERAS DE MADRID

Queridos familiares de los Misioneros y Misioneras de Madrid:

Como todos los años al término del Adviento y a las puertas ya de la Navidad, envío mi carta de felicitación a nuestros misioneros y misioneras madrileños, que sin duda, aunque contentos de la tarea que el Señor les ha confiado en países lejanos, recuerdan con cariño las Navidades pasadas con los suyos en casa. Y a continuación os escribo a vosotros, en nombre de la Archidiócesis y en especial de nuestro Consejo Diocesano de Misiones, para desearos igualmente, de corazón, la plenitud de gozo y de esperanza que brotan del misterio de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo que vamos a celebrar.

En un mundo lleno de violencia, especialmente dolorosa en la misma Tierra Santa donde nació Jesús, se hace más urgente si cabe que nunca proclamar a los cuatro vientos la Buena Nueva del Niño Dios, el Príncipe de la Paz, que viene a salvarnos. Como lo proclamaron los ángeles a los pastores, y éstos a su vez a sus vecinos, de modo que «todos los que lo oían se admiraban de lo que decían los pastores». Y al igual que aliento a vuestros hijos, hermanos y familiares misioneros, esparcidos a lo largo y ancho del mundo, os aliento también a vosotros a proclamarlo aquí, entre

vuestros vecinos y amigos, en casa y en la calle, con la misma gozosa sencillez de los pastores de Belén.

«De esta sencillez de la fe que salva la vida -escribo a nuestros misioneros y misioneras madrileños, y quiero también escribirlo con especial énfasis a vosotros- está inmensamente necesitado el mundo, atenazado por la esclavitud del tener a toda costa, olvidándose del ser, hasta el punto del más atroz desprecio a la vida humana, desde la manipulación de embriones y el aborto, hasta el abandono de los ancianos y de los más débiles y necesitados. Esta terrible enfermedad de nuestro mundo, que es origen de violencias y de injusticias sin fin, grita por la llegada del Salvador». Especialmente en estos días nos gozamos porque, en verdad, ¡nos ha nacido el Salvador! ¡Y ha hecho realidad ese tesoro inmenso que es la familia cristiana!

No cabe duda de que la familia -cada una de vuestras propias familias, que ya han dado frutos tan maduros- es el mejor antídoto contra la pérdida de esa sencillez. Como nos dijo el Papa en Madrid durante su primera visita a España, y hoy necesitamos oírla con mayor atención, sí cabe, «la familia es el único lugar en el que todo hombre es amado por sí mismo, por lo que es y no por lo que tiene». Queridas familias, cuidad con esmero este tesoro, que es la verdadera esperanza del mundo.

Junto con mí felicitación navideña, quiero también invitaros a participar, especialmente con la oración, en el Tercer Sínodo Diocesano ya en curso. Pedid al Señor, teniendo como intercesora a Santa María de la Almudena, por sus frutos, así como por los frutos de la anunciada visita del Papa a nuestra patria en la próxima primavera.

Con mi saludo cordial y mi bendición

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid.

Madrid, 18 de diciembre de 2002

LA SAGRADA FAMILIA DE NAZARETH

El modelo de la verdadera familia

Mis queridos hermanos y amigos:

La Liturgia del tiempo de Navidad contempla el Misterio del Niño Jesús recién nacido, de acuerdo con los relatos evangélicos, en íntima relación de existencia y de vida con su familia: con su Madre María, la Virgen de Nazareth, en cuyas entrañas fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo; y con José su esposo a quien Dios confía como a un padre -el padre de la tierra- a ambos: a la Madre purísima y al Hijo, el Santo de los Santos. ¡Verdaderamente una Familia excepcional! Una familia «sagrada», como lo ha venido confesando y proclamando la Iglesia desde los tiempos primeros de su historia: el matrimonio del que surge esa familia y se configura es el fruto humano-divino de una intervención singularísima -nunca más repetida- del Espíritu Santo en el consentimiento y en la entrega mutua de ambos esposos, precedida y sellada por la virginidad de María a la que José corresponde incondicionalmente; y su hijo es el mismo Hijo Unigénito de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos. Y, sin embargo, se trata de una familia extraordinariamente humana que desenvuelve su vida en el contexto del amor fiel, del cuidado del hijo, de la unión familiar abierta a los designios del Señor y a su servicio, con un nuevo estilo de relaciones íntimas y de apertura a los demás, caracterizado por

un amor desde sus principios de una suma e innata sencillez y de una total y universal gratuidad. A la Virgen María no se le ahorra en ningún momento el horizonte de lo que la espera y a lo que es llamado su Hijo y ella misma: el de la oblación ilimitada de la vida. ¿Qué otro sentido tienen sino las predicciones de Simeón y los testimonios de las promesas cumplidas de la profetisa Ana que nos narra S. Lucas?

La Familia de Jesús, María y José es ciertamente una Familia única, singular, pero a la vez el modelo de todas las familias. Porque de ella, en primer lugar, se valió Dios en el momento culminante de la historia de la salvación para que su Hijo creciese y madurase en estatura, sabiduría y gracia, inaugurando su camino terreno de Redentor del hombre: Jesús se formó en su familia y aprendió en ella a progresar divina y humanamente hasta llegar a la madurez de su vida pública y de la hora definitiva de su Pascua. Y porque, en segundo lugar, en ella se reveló al hombre el valor insustituible de la familia, comunión indisoluble del varón y de la mujer en la plena donación mutua, como el único ámbito del amor digno del hombre: donde puede ser procreado y nacer como lo que es y para lo que está llamado a ser eternamente: imagen e hijo de Dios.

Si hay una lección que debemos extraer en este momento tan gravemente crítico para la familia en nuestra sociedad de la celebración del Misterio de la Sagrada Familia, al celebrar su Fiesta este domingo primero después de la Natividad del Señor, y ante la falacia del llamado pluralismo de formas de familia tan en boga, es la de que no hay alternativa para el futuro del hombre y de los pueblos de la tierra que la de un renovado reconocimiento intelectual, moral, social y político del modelo esencial y normativo de la familia tal como ha sido querida y es querida por Dios, su Creador y Salvador: de la que Él mismo en su infinita sabiduría y bondad se ha valido para la definitiva fase de la salvación del hombre, cuando «el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros», «lleno de gracia y de verdad».

El próximo miércoles, día primero del año 2003, Jornada Mundial de la Paz, que celebraremos en el contexto litúrgico de la solemnidad de Santa María, Madre de Dios, es una excelente ocasión para ahondar en la lección cristiana de la Sagrada Familia de Nazareth. ¿Es que alguien pretende esperar con un mínimo de veracidad humana y de sinceridad histórica que pueda ser posible la paz, la nacional y la internacional, dentro de sistemas sociales que niegan a la familia en su raíz o, al menos, la orillan y

marginan? En su Mensaje para la Jornada de la Paz de este año el Papa evoca un principio en el que compendia su Encíclica «Pacem in Terris» hace cuarenta años su predecesor, el Beato Juan XXIII, y que decía así: «la paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia, es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios». Pues bien, elemento esencial y fundante de ese orden es la familia, nacida de la unión indisoluble del varón y la mujer, hogar del amor y fuente de la vida.

Si queremos verdaderamente la paz, respetemos, promovamos y cuidemos la verdadera familia, la verdad de la familia en nuestras familias. A Jesús, María y José se las encomendamos hoy de todo corazón.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Madrid, 27 de diciembre de 2002

AGRADECIMIENTO DEL SANTO PADRE AL SR.CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

Vaticano, 30 de diciembre de 2002

Nº 530.900

Señor Cardenal:

Su Santidad ha expresado aprecio y gratitud al recibir el mensaje de felicitación navideña que Vuestra Eminencia, también en nombre de esa Comunidad Eclesial, ha tenido la bondad de enviarle, asegurándole además un especial recuerdo en la oración.

Ante este gesto de afecto y comunión espiritual, el Santo Padre eleva su plegaria para que el entrañable encuentro con el Hijo de Dios hecho hombre aliente su compromiso pastoral en favor del Pueblo de Dios y, al contemplar con los ojos de María, su Santísima Madre, los misterios de su vida, muerte y resurrección en el Santo Rosario, el Nuevo Año nos acerque cada vez más a la bendición y gracia divinas. Con estos sentimientos, el Sumo Pontífice, mientras invoca la maternal protección de Nuestra Señora del Rosario, le imparte a Usted y a cuantos se han unido a este amable gesto, la Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle, Señor Cardenal, los sentimientos de mi consideración y estima en Cristo.

Cordialmente,

Cardenal Angelo Sodano
Secretario de Estado de Su Santidad

Señor Cardenal ANTONIO M^a ROUCO VARELA
Arzobispo de Madrid
MADRID

NOTA OFICIAL CON MOTIVO DE ATENTADO TERRORISTA

18 DE DICIEMBRE DE 2002

ANTE EL ASESINATO EN LAS CERCANÍAS DE MADRID DE UN GUARDIA CIVIL POR PARTE DE ETA, QUE PREPARABA UN NUEVO ATENTADO MASIVO CON UN COCHE BOMBA

De nuevo la banda asesina ETA, en vísperas de la Navidad, preparaba un masivo atentado terrorista, evitado por la ejemplar actuación de la Guardia Civil, en la que uno de sus agentes, el joven de 27 años Antonio Molina, ha sido asesinado a tiros por los dos terroristas a los que solicitaba su identificación por la presencia de un vehículo sospechoso, en el cumplimiento de su deber, junto con su compañero, que ha resultado herido, en el tiroteo en el que uno de los terroristas también resultó herido, a la altura del kilómetro 38 de la carretera nacional VI, en la localidad madrileña de Collado-Villalba. Se ha evitado así, sin duda, un terrible atentado, y esto reclama el reconocimiento agradecido de toda la sociedad a la Guardia Civil y al Cuerpo Nacional de Policía, cuyos agentes han logrado detener al segundo terrorista que había huído tras el tiroteo.

El Cardenal Arzobispo de Madrid y sus Obispos Auxiliares expresan su dolor por la muerte del joven guardia civil Antonio Molina, y manifiestan

su condolencia a sus padres y familiares, asegurándoles sus oraciones, y las de toda la comunidad diocesana de Madrid, por el eterno descanso del fallecido, y para que a todos ellos el Señor les llene del consuelo y de la esperanza de la vida eterna. Asimismo hacen extensiva su condolencia a todo el Cuerpo de la Guardia Civil.

Desean igualmente reiterar con fuerza la radical condena del terrorismo, “intrínsecamente perverso”, remitiéndose a la reciente Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española “Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias”, y subrayando, con palabras de dicha Instrucción, que “la calificación moral del terrorismo, absolutamente negativa, se extiende, en la debida proporción, a las acciones u omisiones de todos aquellos que, sin intervenir directamente en la comisión de atentados, los hacen posibles, como a quienes forman parte de los comandos informativos o de su organización, encubren a los terroristas o colaboran con ellos; a quienes justifican teóricamente sus acciones o verbalmente las aprueban. Debe quedar muy claro que todas estas acciones son objetivamente un pecado gravísimo que *clama al cielo*”.

Por último, precisamente porque el terrorismo pone bien en evidencia las terribles consecuencias del pecado, que no sólo está en el hecho de matar, sino que consiste en darle la espalda a Dios, exhortan vivamente a todos los fieles a la conversión del corazón a Dios, siendo constantes en la oración, particularmente en estos días, a las puertas mismas de la Navidad, para que la celebración del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo sea en verdad, para toda la Humanidad, fuente de esa Paz y Vida plena que anhela todo corazón humano y que sólo el Hijo de Dios hecho hombre, el Niño de Belén, puede darnos.

VICARÍA GENERAL

COLECTAS IMPERADAS PARA EL AÑO 2003

Campaña contra el hambre	9 de febrero
Día del Seminario	16 de marzo
Santos Lugares	Viernes Santo
Campaña contra el paro	6 de abril
Día Nacional de Caridad	22 de junio
Óbolo de San Pedro	29 de junio
Domund	19 de octubre
Día de la Iglesia Diocesana	16 de noviembre

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

VICARIOS PARROQUIALES:

Ntra. Sra. de las Nieves: D. Miguel Ángel Porcel Rivero (10-12-2002).

Cristo Rey de Argüelles: P. Samuel Uriel Domínguez, SS.CC. (10-12-2002).

ADSCRITO:

A Concepción de Ntra. Señora: D. Ricardo Quintana Bescós (10-12-2002).

RECTIFICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Provincia Eclesiástica de Madrid, Nº9 de Octubre de 2002, se publicó, en la página 897, el nombramiento de Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de la Merced: D. Antonio Nasales Navarro, debiendo decir D. Antonio Nadales Navarro.

INFORMACION

**SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO.
DICIEMBRE 2002**

Día 1: En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, toma de posesión del nuevo párroco.

Día 2: Presentación del libro sobre la capilla 'Redemptoris Mater' en el CEU.

Día 3: Consejo Episcopal.

Día 4: Conferencia en la Embajada de España ante la Santa Sede.
Ciclo de Conferencias sobre Isabel la Católica.

Día 6: Encuentro entre Seminaristas y la fundadora de los Focolares en el Seminario Conciliar de Madrid.

Inauguración del Centro Mariápolis, del movimiento de los Focolares.

Día 7: Eucaristía en la Mutual del Clero.

Vigilia de la Inmaculada en la Catedral de la Almudena.

Día 8: Misa con motivo de la festividad de la Inmaculada, en la Catedral.
Eucaristía de la Fiesta de la Inmaculada en el Seminario.

Día 10: Consejo Episcopal.

Inauguración del templo de Nuestra Señora de Loreto de Barajas.

Día 11: Festividad de San Dámaso en el Seminario (eucaristía y reunión de claustro).

Acto conmemorativo de 10 años del Catecismo en la Sede de la Conferencia Episcopal.

Día 12: Comité Ejecutivo de la CEE.

Reunión Consejo General de Cáritas diocesana.

Día 13: Reunión de la Provincia Eclesiástica de Madrid.

Visita pastoral a la parroquia de Santa María del Parque (Vicaría I).
Día 14: Confirmaciones en la parroquia de San Sebastián.
Día 15: Inauguración de la parroquia de Santa Benedicta de la Cruz.
 Toma posesión del nuevo arzobispo de Toledo.
Día 17: Consejo Episcopal.
 Reunión del Museo Cerralbo.
 Visita comunidad de Seminaristas.
Día 18: Encuentro con universitarios.
Día 19: Bendición del comedor en la parroquia de San Bruno.
Día 20: Felicitaciones de Navidad a la Curia y organismos diocesanos.
Día 21: Rito de Admisión a órdenes en el Seminario.
Día 22: Clausura de visita pastoral al arciprestazgo de Alcobendas.
Día 24: Visita al comedor y albergue de las Misioneras de la Caridad de la Madre Teresa.
 Misa del Gallo en la Catedral.
Día 25: Misa de Navidad en la Catedral.
Día 26: Visita al Hospital de San Rafael.
 Eucaristía con las Cruzadas de Santa María.
Día 27: Visita a la cárcel de Soto de El Real.
 Misa con los Cruzados de Santa María.
Día 28: Eucaristía con motivo del Primer Centenario de la Muerte de la Fundadora de las Franciscanas del Buen Consejo. Colegio Hogar del Buen Consejo Pozuelo-Estación.
Día 29: Visita Hospital Niño Jesús.
 Eucaristía Jornada de la Familia, en la Catedral.
Día 31: Visita a la Residencia de San Pedro.
 Gran Vigilia por la Paz en la Catedral.

DEFUNCIONES

– A primeros de diciembre de 2002, el R.P. LUIS MIGUEL BLANCO ALONSO, Religioso Trinitario.

Nació en Madrid, el 1-9-1931.

Ordenado en Salamanca, el 18-12-1965.

Estuvo adscrito a la Parroquia de San Ginés.

– El día 5 de diciembre de 2002, el P. ALFONSO GARCÍA GARCÍA-MORENO, de la Compañía de Jesús, a los 78 años de edad.

Desde el año 1972, este Padre ha tenido cargos pastorales en la Diócesis de Madrid, primero como Coadjutor de San Raimundo de Peñafort (1972-1973); Ecónomo de la misma Parroquia (1973-75); Ecónomo de Daganzo (1975-84); Encargado de Ribatejada, Serracines y Fresno de Torote (1978-84); Párroco de Cobeña (1985-87); Coadjutor de San Raimundo de Peñafort (1988-90).

Jubilado desde el 30 de junio de 1993. Adscrito al Carmen y San Luis.

– El día 16 de diciembre de 2002, el P. JOSÉ AVENDAÑO RAMOS, de la Congregación de la Misión, a los 80 años de edad.

Nació en Rezmondo (Burgos), el 15-3-1922.

Ordenado el 29-6-1948. Este Padre fue Coadjutor de la Parroquia de La Milagrosa (1987-93), con residencia en C/ García Paredes, 45. 28010 MADRID.

Estaba jubilado desde el 30 de abril de 2002.

– El día 18 de diciembre de 2002, la HNA. MARÍA DE LA PIEDAD GONZÁLEZ DE ESCANDON CORDERO, en el siglo Carmen, a los 90 años de edad y 70 de vida consagrada.

Nació en Sevilla, el 9-9-1912.

Ingresó en la Compañía de las Hermanas de la Cruz, el 1-8-1932.

– El día 30 de diciembre de 2002, el Rvdo. Sr. D. MARIANO LACALLE LÁZARO, sacerdote diocesano de Madrid, a los 83 años de edad.

Nació en Rillo del Gallo (Guadalajara), el 12-10-1919.

Ordenado en Madrid, el 26-5-1956.

Fue párroco de Humanes (1-7-1956 a 5-8-1964) y de Villalba (estación) desde 5-8-1964 a 1-6-1980.

Estaba jubilado.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

ORDENACIONES SACERDOTALES EN EL AÑO 2002

PRESBITEROS: El 25 de mayo de 2002

D. Augusto César Da Silva.
D. César González Albadalejo.
D. José Hernández Jiménez.
D. Ramón Javier Lafuente Rodríguez.
D. Pascual León Lambea.
D. Enrique Mazario Subiñas.
D. Francisco José Moreno Sánchez.
D. Julio Alcides Parquet Vera.
D. Andrés Parreño Rentero.

DIÁCONOS:

El día 4 de mayo de 2002

D. Juan Briones Martínez.
D. Napoleón Ferrández Zaragoza.
D. Andrés María García Serrano.
D. Francisco Javier González González.
D. Enrique González Torres.
D. Juan Bautista Granda Marín.

D. Roberto López Montero.
D. José María Marín Fernández-Díez.
D. Isidro Molina Morales.
D. Mario José Palacio Gayoso.
D. Manuel Rodríguez Calero.
D. Emilio Rubio Sadia.
D. Antonio Secilla Buenadicha.
D. José María Valero de Lerma.
D. David Caja Robledo.

El día 16 de noviembre de 2002

D. Pablo Oscar Finós Faundez.
D. José Manuel García Díaz.
D. Oreste Wooby Jacques.
D. Moisés León Lezcano.
D. José Julio Martín Barba.
D. Guillermo Melgares Atienza.
D. Ignacio Serrada Sotil.
D. Javier Sánchez-Cervera de los Santos.
D. Miguel Lozano Martínez.

SACERDOTES INCARDINADOS EN EL AÑO 2002

NOMBRE	APELLIDOS	PROCEDENCIA	FECHA INC.
Angel Javier	BLAZQUEZ FLOREZ	Claretianos	11/12/02
Pablo Vicente	CERVERA BARRANCO	Toledo	03/04/02
Antonio	CHAVES CHAVES	Toledo	08/07/02
Gabriel	COMAS BAUCA	Franciscanos-TOR	07/11/02
Juan José	LÓPEZ MORENO	Carmelita (O.C.)	15/01/02
Ricardo	MAJAN LAPEÑA	Sigüenza-Guadalajara	20/05/02
Pascual	MILLAN ARREGUI	Tarazona - Castrense	22/01/02
Luis Miguel	MOTTA DE LA RICA	Getafe	03/10/02
Pedro	SAEZ GARRIDO	Claretianos	01/02/02

SACERDOTES DIOCESANOS FALLECIDOS EN EL AÑO 2002

NOMBRE	APELLIDOS	FECHA D.
Adolfo	ALVAREZ ROMERO	28/11/02
Félix	BARRIO DE FRUTOS	27/09/02
Julio	CABEZUDO MARTÍNEZ	27/04/02
Luciano	DÍAZ BARROSO	17/05/02
José Luis	DOMÍNGUEZ RUIZ	22/05/02
Luis	DONCEL MARTÍNEZ	31/01/02
Pedro	FERNÁNDEZ-VILLAMARZ	18/10/02
Pedro	GARCÍA MARTÍN	02/02/02
José de la Cruz	GONZÁLEZ BELLIDO	20/04/02
José María	IRUELA POZA	04/05/02
Juan de	ISABEL DEL POZO	17/10/02
Mariano	LACALLE LAZARO	30/12/02
Julián	MANZANO RAMOS	01/01/02
José María	MORENO LADRON	08/02/02
Rafael	MUÑIZ SOJO	15/02/02
Nicolás	SANZ MARTÍNEZ	04/09/02
Julián de la	VEGA ASENJO	29/06/02

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

XXV ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA MADRE DEL ROSARIO EN LOS OLIVOS

(Mejorada del Campo, 8 Diciembre 2002)

Lecturas: *Gn* 3,9-15.20;
Sal 97;
2Pe 3,8-14;
Lc 1,26-38.

1. En los primeros capítulos del libro del Génesis se nos narra la historia del pecado de nuestros primeros padres. Adán y Eva rompen la relación amorosa que Dios había establecido con ellos, desobedeciendo el mandato divino (cf. *Gn* 3,11). Se pierde la gracia original y la humanidad entra en una situación de desorden y egoísmo, en la que las relaciones ya no son altruistas y generosas, sino egocéntricas y hurañas (cf. *Gn* 3,12). Pero en esta situación de hostilidad y discordancia la Biblia proclama la primera promesa de salvación y redención del género humano; Dios le

dice al instigador del mal: «Establezco hostilidades entre ti y la mujer, entre tu estirpe y la suya; ella te herirá en la cabeza cuando tú la hieras en el talón» (*Gn* 3,15).

2. El Padre eterno, que creó el universo y quiso elevar a los hombres a la participación de la vida divina (cf. *LG* 2), no los abandonó tras la caída en el pecado de Adán, sino que los predestinó «a reproducir la imagen de su Hijo» (*Rm* 8,29). En este plan de Dios ocupa un puesto preeminente la Inmaculada Virgen María, cuyo oficio de “Madre del Salvador” en la economía de la salvación es exaltado por la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia. María es, bajo esta luz, “insinuada proféticamente en la promesa de victoria sobre la serpiente, promesa dada a nuestros primeros padres caídos en pecado (cf. *Gn* 3,15)” (*LG* 55).

3. Por eso, no pocos padres antiguos en su predicación, gustosamente afirman: “«El nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; lo que ató la virgen Eva por la incredulidad, la Virgen María lo desató por la fe» (San Ireneo, *Adversus Haereses*, III, 22,4: *PG* 7, 959A); y comparándola con Eva, llaman a María «Madre de los vivientes» (cf. Epifanio, *Haer.* 78,18: *PG* 42, 728CD-729AB), y afirman con mayor frecuencia: «La muerte vino por Eva; por María, la vida»” (Jerónimo, *Cartas* 22, 21: *PL* 22, 408; cf. San Agustín, *Discursos*, 51,2,3: *PL* 38,335)” (cf. *LG* 56).

4. Hoy, estimados fieles de esta querida parroquia, en el marco del Adviento, celebramos la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Ella, la “sin-mancha”, la «llena de gracia» (*Lc* 1,28), nos invita a recibir en nuestros corazones al autor de la vida, Jesucristo, a quien ella llevó en su seno virginal. Con su sí obediente, con su “fiat” hizo posible la venida del Emmanuel, del Dios-con-nosotros (cf. *Lc* 1,38). «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo» (*Lc* 1,28), le dijo el ángel Gabriel. ¡Alegraos también vosotros, estimados hermanos, porque el Señor viene a nosotros y quiere habitar en nuestro corazón! ¡Abridle las puertas de para en par! Como nos dice San Pedro, en su segunda carta: «Esperad y apresurad la venida del Señor» (*2 Pe* 3,12); y mientras llega, «confiados en la promesa del Señor, esperamos un cielo nuevo y una tierra nueva en que habite la justicia» (*2 Pe* 3,13), procurando que Dios nos «encuentre en paz con él, inmaculados e irreprochables» (*2 Pe* 3,14), a ejemplo de la Virgen María.

5. Esta parroquia de “Madre del Rosario en los Olivos” en Mejorada del Campo, creada el 8 de diciembre de 1977, celebra hoy el XXV Aniversario de su institución. Al inicio, la comunidad cristiana se reunía cerca del actual templo, en unos bajos comerciales, donados por la Sra. Rosario, de todos conocida. En esa época formaba parte de la Archidiócesis de Madrid, hasta que, en 1991, quedó vinculada a la recién restaurada diócesis de Alcalá de Henares. En esta segunda etapa se inició el actual templo en 1996. A esta parroquia han dedicado su solicitud pastoral diversos sacerdotes, que la regentaron con cariño: el primer párroco, D. Pedro-Luis Mielgo (1977-1981); después, D. Fernando Navarro (1982-1992), aquí presente, y D. José-Antonio Lago (1992-1995); D. Javier Ortega (1995-1996), como administrador parroquial; en la última etapa, D. Javier Vicens (1996-2000), que volvió a su diócesis propia de Alicante, y D. Pedro-Luis Giménez (desde el año 2000), el actual párroco. A todos ellos mi felicitación y agradecimiento por su dedicación y entusiasmo en crear una auténtica comunidad cristiana. Y a todos vosotros, queridos fieles, mi enhorabuena, mi más entrañable reconocimiento por vuestro empeño y compromiso eclesial, por vuestro testimonio en medio de esta sociedad secularizada.

6. Hoy se celebra en la Iglesia universal la fiesta litúrgica de la “Inmaculada Concepción”, título que ostenta la Virgen por su privilegio especial de no haber estado mancillada por el pecado. María es la Madre de todos los vivientes, la nueva Eva, por la que se desata el nudo de la desobediencia de la antigua Eva. María es la Madre de todos los creyentes. Esta excelsa Madre es venerada en esta parroquia bajo la advocación de “Madre del Rosario”, como titular de la misma. Las diversas imágenes de la Virgen, al referirse a advocaciones distintas, expresan aspectos complementarios. Como habéis visto, hemos colocado hoy la imagen de la Madre del Rosario en un sitio preeminente para esta celebración.

7. El Papa Juan Pablo II, en su carta apostólica “Rosarium Virginis Mariae”, ha dedicado el año 2002-2003 al “Rosario” y nos ha invitado a rezarlo asiduamente y con devoción. En el Rosario, nos dice el Papa, “resuena la oración de María, su perenne *Magnificat* por la obra de la Encarnación redentora en su seno virginal. Con él, el pueblo cristiano *aprende de María* a contemplar la belleza del rostro de Cristo y a experimentar la profundidad de su amor. Mediante el Rosario, el creyente obtiene abundantes gracias, como recibéndolas de las mismas manos de la Madre del Redentor” (*Rosarium Virginis Mariae*, 1).

8. A las puertas de la Navidad, la Virgen inmaculada, la Madre del Rosario, nos anima a contemplar el misterio del Verbo encarnado, que ella contempló de modo inigualable. “El rostro del Hijo le pertenece de un modo especial. Ha sido en su vientre donde se ha formado, tomando también de Ella una semejanza humana que evoca una intimidad espiritual (...). Los ojos de su corazón se concentran de algún modo en Él ya en la Anunciación, cuando lo concibe por obra del Espíritu Santo” (*Rosarium Virginis Mariae*, 10), como hemos oído en el Evangelio de hoy. La mirada de María hacia su Hijo estará siempre llena de adoración y asombro, pudiendo ser, como dice el Papa (cf. *Rosarium Virginis Mariae*, 10), una *mirada interrogadora y penetrante*, unas veces, *dolorida* ante la cruz, *radiante* ante la resurrección, o *ardorosa* en otros momentos. Esta comunidad cristiana está llamada, de modo especial, a unirse a María, para contemplar los misterios de Jesucristo y asociarse a ellos. ¡Ojalá contemplemos a Cristo como lo hizo la Madre del Rosario y nos unamos a Él con un corazón sincero!

9. Esta parroquia de Madre del Rosario, que hoy celebra su XXV Aniversario de creación, da gracias a Dios por estos años en los que, acompañada de María, ha estado bebiendo de las fuentes del Salvador. Ahora no debe mirar atrás, sino que debe continuar su camino, mirando hacia el futuro y caminando con María, la Virgen, al encuentro del Señor. El Papa, en su carta apostólica, que comentábamos, nos exhorta a contemplar y a comprender a Cristo desde María: “Cristo es el Maestro por excelencia (...). Si en el ámbito divino el Espíritu es el Maestro interior que nos lleva a la plena verdad de Cristo (cf. *Jn* 14, 26; 15, 26; 16, 13), entre las criaturas nadie mejor que Ella, la Virgen, conoce a Cristo, nadie como su Madre puede introducirnos en un conocimiento profundo de su misterio (...). Recorrer con María las escenas del Rosario es como ir a la ‘escuela’ de María para leer a Cristo, para penetrar sus secretos, para entender su mensaje (...). Ante cada misterio del Hijo, Ella nos invita, como en su Anunciación, a presentar con humildad los interrogantes que conducen a la luz, para concluir siempre con la obediencia de la fe: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (*Lc* 1, 38)” (Juan Pablo II, (*Rosarium Virginis Mariae*, 14). María es nuestra maestra incomparable.

10. María nos ayuda a ser imagen de la Trinidad. Al inicio de esta celebración, hemos bendecido la imagen de la Trinidad, colocada en el frontis del altar. Esta imagen trinitaria, que contemplamos, es una invitación a que

nos dejemos configurar por la Santísima Trinidad, es decir, a que seamos verdaderos hijos de Dios-Padre, a que seamos auténticos hermanos del Hijo-Jesucristo y a que nos dejemos moldear y santificar por el Espíritu Santo. Ya que tenemos ahora esa imagen de la Trinidad en nuestro templo, pidámosle a María que nos ayude a vivir la dimensión trinitaria de hijos de Dios. En el Bautismo recibimos la filiación divina y por el bautismo cada uno de los cristianos va configurándose a Jesús, que es la imagen más perfecta del amor de Dios-Padre. Los cristianos somos imagen de Dios y sólo podemos vivirlo, en esta etapa de la historia de salvación, con la gracia del Espíritu Santo. María, que ha sido la persona más dócil al Espíritu, nos ayuda a “configurarnos a Cristo” y a tener los mismos sentimientos que Cristo Jesús (cf. *Ffp* 2, 5).

11. El Señor espera de nosotros que nos dediquemos a la oración, junto con María, la Madre de Jesús. Esta parroquia debe ser como un “cenáculo”, donde los apóstoles y discípulos del Señor se reunieron con María para rezar y para pedir el Espíritu Santo. Esta parroquia ha de ser un cenáculo cristiano, donde la comunidad, reunida entorno a María, Madre del Rosario, se reúne para rezar: para alabar a Dios-Padre; para pedirle a Jesucristo que venga y nos salve; para implorar al Espíritu Santo que nos dé su fuerza y nos transforme de cobardes en valientes discípulos, de callados en comunicativos voceros de su Palabra, de amedrentados en animados seguidores, de tristes en alegres prosélitos, de débiles en vigorosos testigos de la buena nueva. ¡Ojalá esta comunidad sea de veras un verdadero cenáculo, entorno a María!

12. Unidos a la Madre del Rosario podremos anunciar a Cristo resucitado, en esta sociedad nuestra que, a veces, no quiere saber nada de Dios. El mismo Rosario es “un itinerario de anuncio y de profundización” (Juan Pablo II, *Rosarium Virginis Mariae*, 17), en el que el misterio de Cristo es presentado continuamente en los diversos aspectos de la experiencia cristiana. El Rosario es una oración orante y contemplativa, que trata de modelar al cristiano según el corazón de Cristo. De la mano de María dejemos modelarnos por el Espíritu, como la arcilla en manos del alfarero (cf. Is 64,7); dejad que el Espíritu nos transforme, nos configure y nos haga semejantes a Jesucristo.

13. Os invito a ser un cenáculo de amor, una comunidad de fe, de esperanza y de caridad, que vive la presencia de Cristo en unión con María. Os exhorto a ser testigos de Jesucristo e imagen de la Trinidad, en este am-

biente en que nos toca vivir. ¡Que la Madre del Rosario nos proteja con su poderosa intercesión! ¡Que Ella nos ayude a ser cada día más fieles a Jesucristo, su Hijo, a quien esperamos que venga! ¡Que preparemos nuestras almas, estimados fieles, para celebrar con gozo la Navidad, ya cercana! ¡Que vivamos con alegría, con María, la venida del Señor a nuestras vidas! ¡Que la Madre del Rosario os bendiga y os acompañe siempre! Amén.

EUCARISTÍA CON LOS SEMINARISTAS

(Catedral, 19 Diciembre 2002)

Lecturas: *Jc* 13,2-7.24-25;
Lc 1,5-25

1. El evangelio de hoy nos presenta los personajes del sacerdote Zacarías y de su mujer Isabel, incapaces ambos de tener descendencia: «No tenían hijos, porque Isabel era estéril, y los dos de avanzada edad» (*Lc* 1,7). Una lectura simbólica nos hace ver en primer término “la esterilidad del hombre”, es decir, la impotencia del hombre para generar vida, para ser fecundo, para producir algo que valga la pena. El hombre, abandonado a sus propias fuerzas, está vacío y es incapaz de dar vida, porque está dañado por el pecado. La impotencia del hombre para generar vida se refiere, sobre todo, a la vida que Dios quiere: amor al prójimo. Más bien los humanos generamos pecado, obras de egoísmo.

2. Nuestro árbol dañado produce frutos dañados: «Así, todo árbol bueno da frutos buenos, pero el árbol malo da frutos malos» (*Mt* 7,17). Esa es una constatación de la historia de la revelación, de la economía salvífica. Para los cristianos no debe ser una simple constatación, sino una aceptación de nuestra condición de criaturas. Ante Dios, sinceramente, nadie puede sentirse orgulloso; ante Dios hay que saber ponerse en el lugar que nos corresponde. La Virgen María se ha puesto ante el Señor como su esclava: «¡He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (*Lc* 1,38); la Madre se hace esclava. El mismo Manoj, como hemos escu-

chado en el libro de los Jueces, acepta que la generación de su hijo Sansón es obra de Dios (*Jc* 13,12-19). Zacarías, aunque se pregunta cómo va a ser posible semejante hecho, también lo acepta (*Lc* 1,18-25). Cada uno de nosotros, preparándonos al Nacimiento del Señor en esta próxima Navidad, también hemos de reconocer el don gratuito de Dios y nuestra esterilidad.

3. En el Antiguo Testamento Dios siempre habla y se manifiesta a través de mediaciones: sueños, profetas, mensajeros. A Manoj, el de Sorá, le envía un mensajero (*Jc* 13,3); a Zacarías, el sacerdote, le envía un mensajero (*Lc* 1,11); a María de Nazaret le envía un mensajero (*Lc* 1,26). Dios interviene a través de mensajeros para realizar sus obras. Pero se trata siempre de una intervención de lo alto, una intervención especial, una intervención sobrenatural, que eleva y transforma lo natural. Incluso lo dañado por el pecado. La debilidad, la zafiedad y la esterilidad humana el Señor las transforma en fecundidad divina. Ese es el plan salvífico de Dios: dignificar y divinizar al hombre, haciéndole partícipe de la condición divina.

4. Todo eso es gracia. El hombre simplemente acepta el don que Dios le concede. No es un regalo exigido por el hombre, sino ofrecido por Dios. En las intervenciones de Dios, que acabamos de ver, las tres mujeres quedan fecundadas. En los dos primeros casos intervienen los maridos (Manoj y Zacarías). María, la Virgen, es un caso especial, porque en ella no interviene varón. En María interviene solamente Dios, porque si fuera de otra forma, el fruto que naciera de Ella no sería Dios; si hubiera intervención humana de varón, el hijo sería un simple hombre. El mismo plan salvífico exige esta condición: si el Hijo es Dios, la intervención ha de ser divina completamente, sin concurso de varón.

5. Para que nuestra vida sea fecunda, estimados hermanos, hemos de aceptar en ella la intervención divina. Si queréis ser fecundos y generar vida, debéis aceptar la obra de Dios en vosotros. La obra de Dios en nosotros nos llega también a través de mediaciones. ¡Fiaos de los mensajeros que Dios os envía! Cada Navidad celebramos, de manera pedagógica, que Jesucristo vino a salvarnos; vino en persona a redimirnos. Pero ahora no está Jesús entre nosotros como lo estuvo durante su vida terrena. Según la economía salvífica, Cristo actúa en nuestra época mediante su Espíritu en la Iglesia. Su obra salvífica en nosotros se realiza ahora a través los signos sacramentales; y a través de las personas que operan como mediaciones proféticas y sacerdotales.

6. La oración colecta de la misa de hoy decía: “creamos con fe íntegra y celebremos con piedad sincera el misterio de la encarnación de tu Hijo”. La mujer de Manoj no le hubiera dado un hijo a su marido, si no hubiera creído en el anuncio del mensajero. Isabel, la mujer de Zacarías, no hubiera engendrado un hijo si no lo hubiera creído. María no hubiera dado a luz al Señor, si no hubiera creído en la palabra del ángel. «¡Feliz tú que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá!» (Lc 1,45), le dice Isabel a su prima María. Felices nosotros si creemos, porque de lo contrario, tampoco se cumplirá lo que el Señor tiene preparado para nosotros.

7. Primero hemos de aceptar con “fe íntegra” lo que el Señor nos revela y desea para nosotros. Después, hay que celebrar con “piedad sincera” el misterio divino. El término griego “piedad” (*eu-sébeia*) tiene un sentido más amplio que nuestra palabra castellana “piedad”, y se refiere a la religiosidad auténtica, a la actitud filial ante Dios (cf. 1 Tm 4,7). Significa situarse delante de Dios-Padre en cuanto criatura humana, en cuanto hijo suyo al que Él quiere regalar su vida. El hombre, ‘religiosamente’ (‘piamente’), celebra el don de Dios. Esa es la actitud de María y la actitud que cada uno de nosotros debe tener.

8. Los seminaristas de nuestra diócesis han participado durante dos años en las celebraciones de los jueves, aquí en la Catedral, dedicadas a la oración por las vocaciones a la vida consagrada. Durante este curso están yendo a distintas parroquias de la ciudad para animar las celebraciones de oración por las vocaciones. Con la participación de los seminaristas en esta celebración presidida por el obispo, aquí en la Catedral, queremos significar la importancia de la oración por las vocaciones a la vida de especial consagración y unirnos a todas las comunidades cristianas de la diócesis en esta plegaria a Dios. Al mismo tiempo deseamos realzar la preparación inmediata a la Navidad.

9. En este ambiente festivo pre-navideño, queremos venerar de una manera especial a la Virgen María. Queremos honrarla en esta celebración de Adviento y pedirle que nos ayude a tener la actitud que Ella tuvo y la actitud que han tenido aquellos personajes a los que el Señor se ha acercado, para hacerles el regalo de su presencia. En estos días de Adviento la liturgia nos anima a rezar el “Rorate coeli”, en el que pedimos: ¡Cielos, destilad el rocío; nubes, derramad al justo! Los cielos deben abrirse para fecundar la tierra. En la medida en que la tierra se esponja y penetra en ella la lluvia, queda fecunda; en cambio, cuando la lluvia cae sobre la

piedra, resbala el agua y no penetra. María nos invita a ser como Ella, es decir, “tierra fecunda”, que se ha abierto a la acción del Espíritu Santo. En la medida en que nos abramos al Espíritu quedaremos fecundados y fructificarán en nosotros sus dones. En cambio, en la medida en que nos encerremos, continuaremos con nuestra inicial esterilidad. Estamos celebrando el gran regalo que el Señor nos ofrece en la eucaristía. ¡Celebremos también, poéticamente hablando, “la fecundación de nuestras almas”! Dejémonos fecundar por el Espíritu Santo, como María. Le pedimos a la Virgen que, con su maternal intercesión, nos ayude a abrirnos al Espíritu. Amén.

NOCHEBUENA

(Catedral, 24 Diciembre 2002)

Lecturas: *Is* 9, 1-3.5-6;
Sal 95;
Tt 2, 11-14;
Lc 2, 1-14

1. El libro del Génesis muestra a Dios creando el cielo, la tierra y los seres vivientes; como colofón de su obra crea al hombre «a su imagen y semejanza» (*Gn* 1,26-27). La creación es un acto de amor y una manifestación de la omnipotencia divina. Dios, por su gran bondad, ha creado libremente al hombre para hacerle partícipe de su vida bienaventurada. En todo tiempo y lugar Dios está cerca del hombre; le llama y le invita a conocerle y a amarle con todas sus fuerzas. “Lo hace mediante su Hijo que envió como Redentor y Salvador al llegar la plenitud de los tiempos. En Él y por Él, llama a los hombres a ser, en el Espíritu Santo, sus hijos de adopción, y por tanto los herederos de su vida bienaventurada” (*Catecismo Iglesia Católica*, 1). Isaías nos lo ha recordado en la primera lectura: «Porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado. Lleva a hombros el principado y es su nombre: Maravilla de Consejero, Dios guerrero, Padre perpetuo, Príncipe de la paz» (*Is* 9,5). Esto es lo que celebramos en esta noche de Navidad.

2. La carta a los Hebreos nos revela que «en distintas ocasiones y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres por los pro-

fetas. Ahora, en esta etapa final, nos ha hablado por su Hijo» (*Hb* 1,1-2). Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre, es la Palabra única, perfecta e insuperable del Padre. En Él lo dice todo, no habrá otra palabra más que ésta. San Juan de la Cruz, comentando este texto, lo expresa de manera luminosa: “Porque en darnos, como nos dio a su Hijo, que es una Palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra...; porque lo que hablaba antes en partes a los profetas ya lo ha hablado todo en Él, dándonos al Todo, que es su Hijo. Por lo cual, el que ahora quisiese preguntar a Dios, o querer alguna visión o revelación, no sólo haría una necedad, sino haría agravio a Dios, no poniendo los ojos totalmente en Cristo, sin querer otra alguna cosa o novedad” (San Juan de la Cruz, *Subida del monte Carmelo*, 2, 22,3-5).

3. El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, creado por Dios y para Dios, quien no cesa de atraer al hombre hacia sí. Sólo en Dios encontrará el hombre la verdad y la dicha, que no cesa de buscar; sólo en Dios está la verdadera felicidad, estimados hermanos. El hombre lleva en sí el testimonio de su pecado y la experiencia de que Dios resiste a los soberbios. San Agustín, en un diálogo sincero con Dios, dice: “A pesar de todo, el hombre, pequeña parte de tu creación, quiere alabarte. Tú mismo le incitas a ello, haciendo que encuentre sus delicias en tu alabanza, porque nos has hecho para ti y nuestro corazón está inquieto mientras no descansa en ti” (*Confessiones*, 1,1,1). “La razón más alta de la dignidad humana –nos dice el Concilio Vaticano II– consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su mismo nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe pura y simplemente por el amor de Dios, que lo creó, y por el amor de Dios, que lo conserva. Y sólo se puede decir que vive en la plenitud de la verdad cuando reconoce libremente ese amor y se confía por entero a su Creador” (*Gaudium est spes* 19).

4. De múltiples maneras han expresado los hombres, a través de la historia, su búsqueda de Dios. Pero esta unión vital con Dios puede ser olvidada y rechazada por el hombre. “Tales actitudes pueden tener orígenes muy diversos: la rebelión contra el mal en el mundo, la ignorancia o la indiferencia religiosa, los afanes del mundo y de las riquezas, el mal ejemplo de los creyentes, las corrientes de pensamiento hostiles a la religión, y finalmente esa actitud del hombre pecador que, por miedo, se oculta de Dios y huye ante su llamada” (*Catecismo Iglesia Católica*, 29). El hombre se encuentra muchas veces en las tinieblas del error, de la ignorancia y del rechazo a Dios, su creador.

5. Era necesario, pues, que Dios salvara al hombre. Como dice San Gregorio de Nisa: “Nuestra naturaleza enferma exigía ser sanada; desgarrada, ser restablecida; muerta, ser resucitada. Habíamos perdido la posesión del bien, era necesario que se nos devolviera. Encerrados en las tinieblas, hacía falta que nos llegara la luz; estando cautivos, esperábamos un salvador; prisioneros, un socorro; esclavos, un libertador. ¿No tenían importancia estos razonamientos? ¿No merecían conmover a Dios hasta el punto de hacerle bajar hasta nuestra naturaleza humana para visitarla, ya que la humanidad se encontraba en un estado tan miserable y tan desgraciado? (*Oratio catechetica* 15,3: PG 45, 48).

6. Para salvar al hombre de esta situación el Hijo de Dios entra en la historia humana: «Ha aparecido la gracia de Dios, que trae la salvación para todos los hombres» (*Tt* 2,11). En el Credo Niceno-Constantinopolitano confesamos: “Por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María la Virgen y se hizo hombre». Jesucristo, haciéndose hombre como nosotros, permite que todo hombre pueda alcanzar la salvación y ver la luz: «El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande; habitaban tierra de sombras y una luz les brilló» (*Is* 9,1-2), hemos oído en la lectura de esta Noche Buena. Siendo uno de nosotros, puede mostrarnos el rostro amoroso de Dios Padre y enseñarnos a renunciar a la impiedad y a los deseos mundanos, para llevar una vida de sensatez, de justicia y de piedad (cf. *Tt* 2,12).

7. En esta noche santa de Navidad, queridos hermanos, la liturgia nos invita a pregonar la dicha que esperamos: «La manifestación gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo» (*Tt* 2,13), que viene a salvarnos y a sacarnos de las tinieblas del pecado. Esta noche hemos cantado el Salmo interleccional, en el que repetíamos: «Hoy nos ha nacido un Salvador: el Mesías, el Señor» (*Sal* 95). ¡Que Jesucristo, el Hijo de Dios, hecho hombre, sea de veras salvación para todos nosotros y para todos los hombres!

8. Dios, en su infinita bondad y sabiduría, ha querido revelarse a sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad por medio de Cristo, Verbo encarnado; por él tienen los hombres “acceso al Padre, en el Espíritu Santo, y se hacen partícipes de la naturaleza divina” (*Catecismo Iglesia Católica*, 51). San Ireneo de Lyon habla en varias ocasiones de esta pedagogía divina bajo la imagen de un mutuo acostumbrarse entre Dios y el hombre: “El Verbo de Dios ha habitado en el hombre y se ha hecho Hijo

del hombre para acostumbrar al hombre a comprender a Dios y para acostumbrar a Dios a habitar en el hombre, según la voluntad del Padre” (San Ireneo, *Adversus haereses*, 3,20,2: PG 7,944).

9. El Verbo se ha encarnado para salvarnos reconciliándonos con Dios: «Dios nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados» (1 Jn 4,10; cf. 3,5; 4,14). El Verbo se ha encarnado para que nosotros conozcamos el amor de Dios: «En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que Dios envió al mundo a su Hijo único para que vivamos por medio de él» (1 Jn 4,9). El Verbo se ha encarnado para que nosotros tengamos vida en Él: «Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna» (Jn 3,16)”. El Verbo se ha encarnado para permitirnos el acceso a Dios Padre: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre sino por mí» (Jn 14,6). El Verbo se ha encarnado para hacernos partícipes de su naturaleza divina (cf. 2 Pe 1,4). El Verbo se ha encarnado para ser nuestro modelo de santidad: «Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de mí» (Mt 11,29). Él es, en efecto, la norma de la ley nueva: «Amaos los unos a los otros como yo os he amado» (Jn 15,12).

10. El ángel anunció a los pastores la buena noticia del nacimiento de Jesús: «No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo. Os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor» (Lc 2,10-11). Proclamemos también nosotros esta buena noticia en esta sociedad nuestra, que rechaza cada día más este gran acontecimiento. Proclamemos esta gran noticia, para que la oigan nuestros paisanos y descubran dónde está luz y la verdadera salvación. La Navidad, expresión del amor de Dios a los hombres, nos exige que vivamos el amor a Dios y a los hermanos. Cantemos esta noche con alegría: «Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor». Amén.

ENTREVISTA EN “POPULAR-TELEVISIÓN”

(15 Diciembre 2002)

“Popular – Televisión” presenta la entrevista hecha por el periodista José-Luis Restán a Mons. Jesús Catalá, Obispo de Alcalá de Henares, con motivo del décimo aniversario de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

Periodista: Muy buenas tardes, Don Jesús: ¿Qué es lo que movió a la Iglesia a iniciar esta obra grande, costosa, trabajosa, de redactar un nuevo catecismo, si han existido tantos catecismos a lo largo de la historia?

Obispo: La preocupación, por parte de la Iglesia, de un compendio de las verdades de la fe católica comienza a sentirse a partir del Concilio Vaticano II. Aunque el objetivo del Concilio era reflexionar sobre la Iglesia y su misión en el mundo, se veía la necesidad de un lenguaje eclesial y teológico común, de coordinar en cierto modo la acción pastoral de la Iglesia universal, de exponer en lenguaje común las verdades reveladas de la fe y cómo vivir en cristiano. De una manera más explícita se hizo patente esta preocupación en la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, que el Papa Juan Pablo II convocó a los veinte años del Concilio Vaticano II (1985) y en la que tuve la suerte de participar. En esa Asamblea hubo muchas intervenciones de padres sinodales que pedían que se hiciera un “compendio de la fe católica”, para que hubiera una coordina-

ción entre los obispos de todo el mundo y una unificación de contenidos y de presentación en el mensaje cristiano.

Periodista: Yo creo que es muy interesante detenernos en el método que se utilizó para la redacción del Catecismo. Seguramente no ha habido, desde el Concilio hasta ahora, ningún otro documento que haya tenido semejante participación.

Obispo: Efectivamente, el Catecismo ha sido el único documento, desde el Concilio Vaticano II, que ha sido preparado de modo universal. El Papa, recién terminado la Asamblea Sinodal de 1985, creó una “Comisión” de trabajo compuesta por doce cardenales y obispos representantes de los cinco continentes y un “Comité” en el que participaban especialistas. Se hizo un borrador y diversas redacciones. Después se envió este texto a los Obispos de todo el mundo para que hicieran sugerencias. En esta redacción pudieron colaborar universidades católicas, facultades de teología, expertos, catequistas y mucha gente a título privado. El documento no fue fruto de un grupo de expertos, sino prácticamente fruto de la colaboración del episcopado mundial. Además, los mismos obispos fueron asesorados por instituciones de enseñanza, por profesores expertos y por otros colaboradores. Todo ello indica que el Catecismo es un documento de una magnitud universal, no sólo por los contenidos que expone, sino también por el método de trabajo empleado.

Periodista: Es curioso que precisamente esta gran virtud de universalidad que tiene el Catecismo, que reflejaba los contenidos de la doctrina cristiana en un lenguaje común para los hombres de toda condición y de toda situación, haya sido objeto, en ocasiones, de crítica. Según ésta, el Catecismo no responde a situaciones concretas y, en cierto modo, es imposible llegar con un mismo lenguaje y con una misma formulación a situaciones tan diversas como las que se viven en occidente desarrollado, en África o en lugares de primera evangelización. ¿Cuál es la respuesta que podríamos ofrecer a esta objeción?

Obispo: La respuesta es muy sencilla. Todo catecismo debe reunir dos condiciones: que sea una síntesis de fe y que tenga un destinatario. Naturalmente, un catecismo para niños en España debe ser distinto de un catecismo para niños en Australia o en Sudáfrica, porque el destinatario concreto es distinto. Pero el destinatario puede ser un grupo de personas más amplio; no es lo mismo, por ejemplo, un catecismo para niños de la

Archidiócesis de Madrid, que un catecismo para niños de toda España. De la misma manera que es justificable hacer un catecismo para un ámbito nacional, lo es también un catecismo para ámbito mundial. El *Catecismo de la Iglesia Católica* ofrece un compendio de la fe católica para todo el orbe. Es perfectamente admisible y legítimo hacer un catecismo cuyo destinatario sea el cristiano de hoy, es decir, un catecismo de la Iglesia universal.

Periodista: Parece ser que convendría conjugar dos cosas: lo que es esencial en la fe y que, por lo tanto, requiere una formulación común para todo el pueblo de Dios, y las diferentes presentaciones o explicaciones, que pueden variar según las circunstancias y las situaciones.

Obispo: El *Catecismo de la Iglesia Católica* no está pensado para un destinatario concreto (joven, niño, adulto) de cualquier parte del mundo. El destinatario explícito y directo de este documento son los Obispos y sus colaboradores expertos, los catequetas, que son los encargados de hacer los catecismos concretos en cada diócesis o nación. No es un catecismo pensado para el hombre de la calle, aunque, naturalmente, éste puede leerlo.

Periodista: Uno de los equívocos que se han planteado se refiere a la relación del Catecismo con las explicaciones y escuelas teológicas. ¿Podríamos decir que el Catecismo no canoniza ni consagra ninguna escuela teológica, sino que presenta algo previo y fundante?

Obispo: Así es. Cuando los padres sinodales hablaban de la necesidad de un Catecismo empleaban el término “compendio de fe” o “compendio de teología”; con ello ya se estaba indicando el tipo de obra que se quería. Una obra teológica es necesariamente analítica, porque aborda sólo una especialidad. El estudio analítico trata y profundiza un punto concreto, o una especialidad de teología: dogmática, bíblica, moral, etc. El Catecismo no es una obra teológica, sino un compendio o síntesis de la fe católica, presentada de forma organizada y sistemática. Si la obra teológica es analítica, el Catecismo es sintético; y eso es, precisamente, lo que justifica un *Catecismo de la Iglesia Católica*, que presente de manera completa todas las verdades y toda la enseñanza del magisterio de la Iglesia.

Periodista: El hecho de que sea una síntesis no creo que signifique que no se haya buscado expresar la fe en términos comprensibles para el hombre de nuestro tiempo.

Obispo: Por supuesto. Todo hombre en general, todo cristiano de cualquier parte del mundo puede leer el Catecismo. Naturalmente, hay diversas culturas y hay que adaptar el lenguaje del Catecismo a las mismas. Ese es, precisamente, el trabajo de los obispos y de los catequetas, cuando hagan catecismos adaptados a su gente. El Catecismo les ha de servir de base y de obligada referencia. Pero, de todos modos, el lenguaje y la terminología que emplea el Catecismo es comprensible para cualquier cristiano.

Periodista: Dialoguemos ahora sobre los elementos que componen el Catecismo. La obra está dividida en cuatro grandes partes: la confesión de la fe, la liturgia, la vida moral y la oración. A mí me parece muy interesante ver que son partes conectadas entre sí, y que no son compartimentos estancos.

Obispo: No solamente son partes interrelacionadas, sino que la misma forma de su enunciado tiene también su sentido. No es lo mismo hablar simplemente de “liturgia”, que hablar de “La celebración del misterio cristiano”; tampoco es lo mismo decir “moral” que “La vida en Cristo”. Las cuatro partes, además, tienen un hilo conductor, que es “*el misterio cristiano*”: *creído* y profesado en la primera parte, *celebrado* en la segunda parte, *llevado a la vida* de cada día en la tercera parte, y *rezado* en la cuarta parte. Me gustaría comparar la relación entre las cuatro partes del Catecismo con el binomio llamado “*fe – vida*”: Hay una tendencia actual en muchos que se profesan cristianos a separar “su vida cotidiana” (familiar, profesional, social y política) de “la fe que dicen profesar”, como si no tuviera nada que ver. No se pueden separar ambas cosas. Ser cristiano no consiste en “creer algunas verdades” o “celebrar algunas fiestas”, sin que nada tenga que ver con su vida cotidiana.

Periodista: Separar o polarizar ciertos aspectos de la enseñanza moral de la Iglesia, desconectándolos de la matriz de la que surgen o de la que nacen, es una de las grandes tentaciones, como tantas veces hemos visto en los medios de comunicación y ocurrió en la presentación del Catecismo, hace diez años.

Obispo: Usted mismo estuvo presente entonces en el programa de televisión española, dirigido por Mercedes Milá, para presentar el Catecismo. En ese programa se abordaron algunas cuestiones, separadas totalmente del conjunto del Catecismo. Si unos temas se desvinculan de su raíz, se hacen incomprensibles.

Periodista: Por otra parte, a mí me parece que la expectación que el Catecismo provocó, en un mundo llamado descristianizado, demuestra que hay una sed de sentido y deseos de conocer lo que la Iglesia propone.

Obispo: Eso es cierto. Lo que ocurre es que esa sed de Dios, sed de lo religioso, se busca sucedáneos cuando no se ofrece a la gente la verdad. Las presentaciones sesgadas y arbitrarias de un documento hacen mucho daño. En España también sufrió una presentación sesgada, e incluso una fuerte crítica negativa por parte de la prensa, un documento de los Obispos del año 1990, titulado “La verdad os hará libres”. Los medios de comunicación y los intereses de ciertas instituciones y partidos políticos desprestigiaron ese documento, consiguiendo de este modo que mucha no leyera el documento. Me gustaría que, a los diez años de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, no ocurra lo que sucedió entonces en la presentación. ¡Ojalá la gente se anime leer este hermoso documento, que contiene una gran riqueza para todo hombre!

Periodista: Una de las cosas que más llaman la atención, cuando uno se adentra en las páginas del Catecismo, es la riqueza de voces de la tradición cristiana, de los grandes maestros, los doctores, de los testigos, de los santos. Suena como una polifonía de Oriente y de Occidente. Y también fascinan los abundantes textos de la Sagrada Escritura.

Obispo: La Sagrada Escritura es la fuente principal, de donde arranca todo. El Catecismo está lleno de citas bíblicas, desde la primera página hasta la última, como fundamentación de la doctrina que allí se expone. Me gustaría compararlo con el buen vino de una denominación de origen. No es lo mismo un “vino artificial” elaborado en un laboratorio, que un buen vino de solera, sacado de una uva de calidad. Una afirmación elaborada a partir de un simple raciocinio humano no es lo mismo que una verdad revelada. Respecto a las citas de los Santos Padres y otras fuentes, hay que decir que se trata de la vivencia de la fe cristiana que la Iglesia ha hecho desde los primeros siglos.

Periodista: Don Jesús, aunque los destinatarios inmediatos del Catecismo son los obispos y los catequetas, ¿podemos invitar al hombre de la calle y al cristiano medio a que acuda a esta magnífica obra, para vivir mejor la vida cristiana y la vida en general?

Obispo: Por mi parte, animo de corazón a todo cristiano para que se adentre en esta obra; que la lea, la analice, la medite e intente vivir las enseñanzas que allí se exponen. El *Catecismo de la Iglesia Católica* es una joya de gran valor, que hay que apreciar y conocer. Es cierto que está pensado para obispos y catequetas, para ayudarles a realizar los catecismos diocesanos y nacionales, pero también es cierto que es una obra perfectamente legible por un lector medio y por un cristiano medio.

Periodista: A quienes se acerquen a sus páginas el Catecismo les ayudará a encontrar el sentido de su vida, les llevará a la Iglesia y les posibilitará profundizar en la persona y en la obra salvífica de Jesucristo.

Obispo: El Catecismo es un buen instrumento para profundizar en la fe cristiana y para adentrarse en el misterio de Dios. Además, la vivencia del misterio nos ayuda a ser mejores testigos de esa misma fe, que profesamos. En la primera carta de San Pedro se nos exhorta a dar razón de nuestra esperanza, a testimoniar nuestra fe ante los demás.

Periodista: Estoy seguro que nuestra conversación ayudará a quitar prejuicios y adentrarse en esta obra, en este regalo que la Iglesia nos ha ofrecido. Muchísimas gracias, Don Jesús Catalá, Obispo de Alcalá de Henares, que nos ha acompañado en este programa de hoy. Muy buenas tardes.

Obispo: Gracias a vosotros, que habéis hecho posible este programa.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO DICIEMBRE 2002

Día 2. Entrevista con autoridades civiles de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Día 3. Audiencias.

Reunión con el arciprestazgo de Coslada-San Fernando (“Las Cruzadas” - Coslada).

Día 4. Asiste al encuentro de Obispos españoles con Chiara Lubich, Fundadora del Movimiento de los Focolares (Centro Mariápolis Luminosa – Madrid).

Día 5. Asiste a la reunión de obispos-empresarios (Madrid).

Día 7. Retiro a los seminaristas (Seminario).

Por la noche, participa en la Vigilia de oración, con motivo de la Inmaculada (Parroquia de Santa María- Alcalá).

Día 8. Preside la eucaristía con motivo del XXV Aniversario de la creación de la parroquia de Madre del Rosario en los Olivos (Mejorada del Campo).

Día 9. Audiencias.

Día 10. Por la mañana, reunión de Arciprestes y asiste a la reunión de la Academia de “San Dámaso” y participa en la Eucaristía (Madrid).

Por la tarde, asiste a la Inauguración de la “Exposición-homenaje” al Rvdo. D. Tomás Cicuéndez (Galería del Palacio episcopal).

Día 11. Por la mañana, participa en la reunión de la Subcomisión episcopal de Catequesis (Madrid).

Por la tarde, asiste a la presentación de la nueva edición del “Catecismo de la Iglesia Católica” (Conferencia Episcopal- Madrid).

Día 12. Por la mañana, audiencias. Reunión del Consejo episcopal y reunión con los párrocos que tienen seminaristas (Seminario).

Por la tarde, visita pastoral a la Comunidad religiosa de Carmelitas de la Caridad de Vedruna (Torrelaguna).

Día 13. Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica (Madrid).

Día 15. Asiste a la toma de posesión de S.E.R.Mons. Antonio Cañizares como Arzobispo de Toledo.

Día 16. Despacha asuntos de la Curia.

Día 17. Jornada sacerdotal diocesana ("Ekumene" -Alcalá).

Día 18. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, dicta una Conferencia a la Asociación de Mujeres Democráticas Complutenses y celebra la Eucarística en la Capilla San Ildefonso (Universidad de Alcalá).

Día 19. Por la mañana, reunión del Consejo episcopal y reunión con los miembros de la Vicaría Judicial de Alcalá de Henares (Palacio episcopal).

Por la tarde, preside la Eucaristía, con asistencia de los seminaristas (Catedral).

Por la noche, participa en fiesta navideña del Seminario.

Día 20. Audiencias.

Día 21. Por la mañana, administra el sacramento de la confirmación en el Centro Penitenciario (Alcalá-Meco).

Por la tarde, administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de Santiago (Alcalá).

Día 22. Por la mañana, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa María Magdalena (Anchuelo).

Por la tarde, administra los sacramentos de iniciación cristiana en la parroquia de San Pedro y realiza el "envío" a misiones de Pedro Aragoncillo, sacerdote diocesano (Catedral).

Día 23. Audiencias.

Día 24. Preside la Eucaristía de Noche-Buena en la Santa Iglesia Catedral (Alcalá).

Días 30-31. Despacha asuntos de la Curia.

VICARÍA GENERAL

AGENDA DEL VICARIO GENERAL Y VISITADOR DE RELIGIOSAS

Día 7. Se celebró con gran asistencia de fieles la solemne Vigilia de la Inmaculada, preparada por el clero y fieles de Alcalá en la Parroquia de Santa María la Mayor, en Alcalá de Henares.

Día 8. Tomo el hábito en el Monasterio de MM. Clarisas de Ntra. Sra. de la Esperanza la hermana Clara Rici.

Día 14. Los tres Monasterios de Carmelitas de la Diócesis han celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Juan de la Cruz.

Día 28. Se celebró en la Catedral el día de la Sagrada Familia en la Misa Vespertina preparada por los matrimonios de la Ciudad que trabajan en la Pastoral familiar y en la preparación de novios para el matrimonio.

SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

Administrador Parroquial

- Rvdo. P. José María Vidaurreta Pérez, de Nuestra Señora de los Berrocales, en Paracuellos de Jarama. 03/12/2002

Otros Nombramientos

- Rvdo. D. Manuel Herrero Vallejo, Capellán de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, en Alcalá de Henares. 03/12/2002.

DEFUNCIONES

– En el Monasterio de MM. Clarisas de San Juan de la Penitencia, se dio sepultura eclesiástica, el día 7 de diciembre, a la hermana María Luisa Osuna Osuna, de 84 años de edad, nacida en Madrid. Falleció santamente después de 61 años de vida consagrada.

– El día 10 de diciembre se dio sepultura, en el Cementerio Municipal de Alcalá de Henares, a la Hermana Fernanda López de Dicastillo, religiosa de la Congregación de Siervas de María, de 86 años de edad, nacida en Sestao (Vizcaya). Falleció santamente después de 64 años de vida consagrada.

– El día 14 de diciembre falleció en Alcalá de Henares la Hermana María Teresa Vadillo Alonso, religiosa Filipense, que trabajó durante 27 años en el Colegio de dicha comunidad. Recibió cristiana sepultura el día 16 en el cementerio de Alcalá de Henares, habiéndose celebrado el funeral de *corpore insepulto* en la Santa Iglesia Catedral.

– El día 26 de diciembre falleció D. Constantino Gil Gil, padre del Rvdo. Sr. D. César Gil Cantero, sacerdote que actualmente se encuentra en misiones en la Diócesis de El alto, en Bolivia.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

INFORMACIÓN

CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL DIOCESANA DEL MES DE DICIEMBRE

El día 17 de Diciembre del presente 2002, en la Casa de Espiritualidad “*Ekumene*” de Alcalá de Henares se reunió en clima de oración y convivencia fraternal el Presbiterio Diocesano de Alcalá de Henares.

Convocados a las 11 de la mañana, comenzó el encuentro con la oración de la “*Hora Tertia*” y un rato de oración personal en silencio.

A las 11,30 el Rvdo. Sr. D. Ángel Castaño Félix, miembro de nuestro presbiterio y profesor en la Facultad de Teología San Dámaso, compartió con los sacerdotes una excelente reflexión sobre el Misterio de la Encarnación celebrado por la Iglesia en inminente solemnidad de Navidad.

Tras la brillante exposición, se pasó a dar al presbiterio las siguientes INFORMACIONES de interés diocesano:

1. Al hilo de la meditación sobre la Encarnación, el Sr. Obispo invitó a los presentes a vencer ciertas dicotomías en las que los sacerdotes corren el peligro de caer. El Obispo manifestó que se siente en la obligación de hablar de esto por razones de amor a su presbiterio y de su misión episcopal. Asimismo pidió disculpas por si estas apreciaciones pueden molestar a alguien:
 - a. No existe contraposición entre la parroquia y la diócesis; ambas son expresión de la misma y única Iglesia. Las parroquias son parte de la diócesis. Se exhorta a los sacerdotes al diálogo abierto y sincero

con el obispo y sus colaboradores más cercanos para resolver los problemas; sobre todo en las cuestiones de patrimonio, restauraciones de inmuebles, venta de terrenos y construcción de templos.

- b. La contraposición del modelo social “obreros-patronal” no puede ser aplicada a la relación “sacerdotes-obispado”, porque no tiene sentido.
 - c. Tampoco cabe utilizar el modelo de la oposición entre partidos políticos para aplicarla a grupos de sacerdotes con distinto estilo o modo de pensar.
 - d. En la vida del sacerdote no debe tampoco existir dicotomía entre el trabajo pastoral y la vida personal. En la persona del sacerdote se funden los aspectos “profesionales” y “personales” en la dimensión vocacional y ministerial, porque toda la vida del sacerdote debe ser una ofrenda a Dios. El Dios-Hombre nos da ejemplo de ello.
2. Respecto a la anunciada Visita Pastoral del Santo Padre a España los días 3 y 4 Mayo del próximo 2003, el Obispo informa que habrá dos actos: un encuentro con los jóvenes, el 3 de mayo por la tarde, y la Santa Misa con canonizaciones en la Plaza de Castilla de Madrid, el día 4 por la mañana.
3. Ante el desastre ecológico del barco “Prestige”, informa que se ha convocado una Campaña nacional de la Iglesia Católica, invitando a una jornada de ayuno, que será el 20 de diciembre y a otro día de especial oración, el 22 de diciembre.
4. El Señor Obispo invita a dar a conocer y difundir los nuevos documentos del magisterio que han aparecido, impulsando su difusión mediante la adquisición de los mismos desde el mismo Obispado. Estos documentos son la Carta del Papa Juan Pablo II sobre el Rosario y la Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española sobre el terrorismo.
5. Se informa sobre las últimas novedades sobre sacerdotes de nuestra diócesis:
- a. D. Pedro Aragoncillo del Río recibirá el envío misionero el día 22 de diciembre en la Catedral, a las siete de la tarde, dado que a mediados de Enero marchará a la Diócesis de El Alto, en Bolivia.

- b. Se invita al presbiterio a la oración y al apoyo personal de D. José Martín de la Peña, en los momentos difíciles que está pasando.
6. Sobre la práctica de exorcismos en nuestra Diócesis:
- a. Es muy importante que, siguiendo las instrucciones del Magisterio, antes de proceder a cualquier toma de decisiones sobre la oración de exorcismo, se proceda a un estudio psiquiátrico y diagnóstico previo.
 - b. Dado lo peculiar de estos casos y la expectación que puede crearse hay que tener en cuenta que no debe darse ninguna publicidad en los medios de comunicación.
 - c. Por acuerdo de los obispos de la Provincia Eclesiástica de Madrid, se ha nombrado un “Exorcista” para estas diócesis. Su nombre queda en secreto.
 - d. Los sacerdotes que tengan casos “especiales” deben hablar directamente con el Obispo, quien proveerá oportunamente.
7. Sobre los usos “extralitúrgicos” de los templos, nuestra Diócesis asume el Decreto promulgado por el Arzobispado de Madrid.
8. Ante las próximas elecciones políticas hemos de tener en cuenta que hay algunos partidos políticos que intentan atraer votos electorales de los católicos, presentando su ideología como en plena sintonía con “lo cristiano”. Es necesario hacer un análisis de sus “programas” y discernir convenientemente.
9. Se han aprobado las nuevas Tasas administrativas de la Provincia Eclesiástica, que entrarán en vigor a partir del uno de enero de 2003.

OTROS ACTOS

Día 1. Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Meco. Preside Mons. Florentino Rueda.

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

HOMILÍA CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA BEATA MARAVILLAS DE JESÚS

Convento de la Aldehuela. Getafe. 11-12-2002

Muy querida comunidad de Madres Carmelitas aquí en la Aldehuela; muy queridos hermanos todos en Jesucristo nuestro Señor.

Cuando vemos la imagen de la Beata Maravillas de Jesús, cuando viene espontáneamente a nuestra mente su memoria, casi simultáneamente escuchamos en nuestro interior lo que ha quedado como un lema de su vida, que es la frase que se pone debajo de muchas de sus imágenes: “Lo que Dios quiera, como Dios quiera, cuando Dios quiera” (C 2984 a la M. Magdalena de la Eucaristía, 12 febrero 1957).

Si meditamos, aunque sea brevemente, en lo que esto significa, encontramos que no es un lema traído por alguna expresión concreta de su vida, sino más bien que es la actitud permanente de su corazón y de su vida, de

la vida de cada día, lo que la fue configurando y conduciendo a esa paz profunda que ha caracterizado a su persona y que después nos da a nosotros esa paz cuando entramos en el interior de su alma. Paz profunda que aparece de una forma mucho más clara y más evidente en los últimos años de su vida mortal, su vida temporal, cuando está a esa espera confiada del encuentro definitivo con el Señor, el Amor de su vida. Una espera confiada que debe ser algo permanente en nuestra propia vida, en nuestro propio corazón.

¿Qué significa: “Lo que Dios quiera, como Dios quiera, cuando Dios quiera”? que supone una identificación que se da en el amor. El amor es el principio de la unión con Dios, pero una de las formas más puras y más absolutas del amor es el abandono. El fundamento objetivo del abandono es la voluntad divina, lo que rezamos y tanto suplicamos: “Hágase tu voluntad” (Mt 6, 10), lo que Dios quiere, que todo lo encamina, en la vida, a hacer la voluntad de Dios, a nuestra unión con Dios. Por eso, lo que buscó la Madre Maravillas fue esa unión permanente con la voluntad de Dios.

Parece que lo que la Beata Maravillas ha puesto a su servicio, a ese servicio de las virtudes, es un espíritu de sumisión, a lo cual se unen los sentimientos de obediencia profunda, a través de la escucha de la Palabra, al Corazón de Jesús y, desde ahí, al Padre Dios, que tiene una revelación y una claridad mayor en el momento en que recibe la Comunión de cada día, la Sagrada Comunión. Por eso ella no somete sólo su corazón a las órdenes de Dios, eso que llamamos los mandamientos, los preceptos, los consejos evangélicos, sino que, todo eso, queda perfectamente unido a los acontecimientos que Dios permite, a todo lo que el Señor dispone, sobre todo con respecto a sus personas, como si estuviese tratando de iluminar cada momento de su existencia con la luz que viene de Dios y responder con el espíritu de sumisión, de aceptación, de abandono.

Pero, me pregunto y os pregunto: ¿no es este santo abandono la condición esencial para nuestro continuo progreso en la unión con Dios? Hay otro camino, ¿no será éste el nuestro?, ¿no consiste en este abandono aquello que repetimos tanto de renunciar a nosotros mismos para seguir a Jesucristo? Nuestra Beata murió como vivió, echada en los brazos del Señor, con los ojos cerrados, los ojos de la carne. Y así consiguió darse a Él de una vez y sin reservas. Es verdad que lo esencial en la vida consagrada es pertenecer a Dios, es mirarse y sentirse como algo de Dios, sin retirarnos de Él, porque, si no, cada vez que tratamos de arreglar nuestra

vida y nuestras ocupaciones por nuestra cuenta, con nuestros modos, y usamos de algo como nuestro que le pertenece a Dios, estamos equivocando el camino. La gloria de Dios consiste en la perfecta sencillez del amor, que en todo no mira más que a Dios y los intereses divinos. Sería muy prolijo ir citando la correspondencia de la Madre a través de sus cartas con diferentes personas, para encontrarnos siempre con esta clave. Elijo una al padre Torres, en la que dice: “Por la misericordia de Dios, después de haberse apegado a Él, mi corazón, para lo único que no tiene, por decirlo así, libertad, es para apegarse a las criaturas” (C 28, noviembre 1925). Y en otra: “Hace mucho tiempo que no he tenido deseos de nada exterior, sino de que se cumpla en todo la voluntad de Dios...y, un poquito más adelante, me da pena notar en mí deseos de nada” (C 487 bis al P. Florencio del Niño Jesús, O.C.D.).

Tiene, sin embargo, una reflexión que podemos hacer profunda y que nos servirá para todos esta última advertencia: “Me da pena notar en mí deseos de nada”. Porque estos sentimientos pertenecen a lo que nuestros santos místicos llaman las purificaciones activas y pasivas, sin las cuales no se alcanza la paz verdadera. Estar abandonado en las manos de Dios significa entrar en ese mundo en el que es Dios el Autor, y Él es el que purifica, el que dirige y el que da la posibilidad de la purificación. Las oscuridades conducen a esta ascética imprescindible del abandono. Insisto que el decir “como Dios quiera y cuando Dios quiera”, supone que ponemos en su Providencia todas nuestras inquietudes, no dejándolas al arbitrio de nada, sino dejadas a la sabiduría insondable del Amor de Dios; aun cuando estemos en la oscuridad. Abandonarse es darse a Dios con todo lo que somos y poseemos, para hacernos verdaderamente propiedad de Dios y poder orar casi como oraba Jesús a su Padre, diciendo con sencillez: “Señor, todo lo mío es tuyo” (Lc 15, 31).

En las horas de aridez espiritual, de tinieblas interiores, es cuando se hace más difícil y más penoso el abandonarnos al amor de Dios, pero son las horas más fecundas para purificar nuestro corazón, y que nos preparen mejor, de manera inequívoca, a la unión con Dios verdadera, cuando nuestras fuerzas se nos presentan como inútiles y dejamos el quehacer total a Cristo, el Señor de nuestra vida, haciendo verdaderamente camino de solo Dios para llegar a Dios.

La Beata se sentía en todos los momentos muy amada de Dios, elegida por el Señor. Y eso le ayudaba a sentir de una manera más clara su im-

tencia. Es la paradoja del Evangelio, siempre, en lo que tan claramente y llanamente expresa San Pablo, cuando dice: “Cuando soy débil, entonces soy fuerte” (I Cor 1, 25), cuando soy consciente de que no puedo es cuando soy fuerte, porque es Dios quien obra y es, en Dios, en quien pongo mi potencia para poder obrar. También esto está reflejado de muchas formas en la vida santa de nuestra Beata. Cuando dice, con gracejo, incluso: “Pierda tierra, adéntrese en el Corazón divino, y a ciegas, déjele obrar a Él” (C 3888 a la M. Magdalena de Jesús, 28 octubre 1957). Quiere el Señor que le busquemos, es cierto, pero quiere que al mismo tiempo experimentemos que, por nosotros mismos, no somos capaces de encontrarle. Lo propio del corazón humano son los vaivenes, ¿quién no los tiene?, que se convierten, para el alma que busca y que está abandonada en Dios, en las pruebas del alma. Sabiduría es dejar que estas pruebas se queden como olas superficiales, pero que en lo profundo experimentemos que somos todo de Dios, posesión suya, que vivamos en Él y para Él.

Esto es lo que vivió y experimentó Maravillas de Jesús. Ella supo poner en su vida el poder de Cristo y apoyar todas sus fuerzas en Él. Y así se confundía su obrar con el querer y el obrar de Dios en la vida. En esta conmemoración, en esta memoria que hoy celebramos, pedimos al Espíritu Santo que por medio de Jesucristo, de su Santísima Madre, y con la intercesión de la Madre Maravillas, nos conceda este modelo de entrega sin reservas: esperar en Dios, descansar en Él, seguros de que Dios no nos abandonará jamás, y que su amor creciente y su poder nos dará el premio maravilloso del amor eterno: de amar para siempre. Que así sea.

HOMILÍA EN EL RITO DE ADMISIÓN A ÓRDENES Y FIESTA DE LAS FAMILIAS

21 de diciembre 2002. Cerro de los Ángeles

Hoy celebramos la fiesta del seminario con las familias, al acercarnos a una de las fiestas más entrañablemente familiares de nuestro calendario litúrgico: la celebración de la Navidad, la llegada del Hijo de Dios a la Familia de Nazaret, a la gran familia humana; la llegada de una gracia especial de amor de Dios a vuestro hogar, con un hijo seminarista. Y, sobre todo, para algunos de vosotros -familiares y amigos- porque un miembro de vuestra familia ha solicitado, y hoy quiere hacerlo público, que muy consciente de la solicitud de Cristo por su Iglesia, está dispuesto a responder generosamente al Señor. Quiere responder con el profeta: “Aquí estoy, envíame” (Is 6, 8).

Quieren recibir el Orden Sagrado para continuar la obra salvífica que nuestro Padre Dios quiso hacer en el mundo por medio de Jesucristo, nuestro único Salvador.

En esta liturgia de Adviento, la Palabra de Dios desborda del gozo mesiánico al presentir la llegada de Jesús en Navidad. Se rezuma alegría por la presencia del Señor en medio de su pueblo: Isabel y Juan Bautista se gozan de la visita de la Madre del Mesías (cf. Lc 1, 39-45).

María e Isabel son dos mujeres unidas por lazos familiares y bendecidas por Dios con una maternidad sublime: “Dichosa tú, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá” (Lc 1, 45). Se apuntan con estas palabras las bienaventuranzas de la fe. María fue dichosa por la fe y se constituyó en la primera creyente y discípula de Cristo, la primera cristiana de la Iglesia. En aquel “sí” a Dios, en nombre de todos, la Palabra se hizo carne. Así hoy, vosotros pedís la Admisión a Órdenes, repetís con ella y con su ayuda que se cumpla en vosotros la voluntad de Dios para la salvación del mundo.

Vuestro ministerio será un regalo de Dios, de incalculable riqueza para la humanidad. Pero lo será de forma privilegiada para vuestras familias.

Es en la familia, como pieza insustituible de la sociedad, donde el hombre aprende a ser lo que es: lo que debe ser. En ella deben aprenderse los valores fundamentales de la vida y, por encima de todos ellos, aprender a amar a Dios.

En la familia cristiana “importa que los hijos aprendan desde los primeros años a conocer y adorar a Dios y a amar al prójimo, según la fe recibida en el bautismo” (*Gravissimum educationis*, 3). Es la familia la que enseña a los hombres a desenvolverse en el mundo teniendo claro su sistema de valores, en cuya cima está el amor a Dios y a los hermanos.

En la familia es donde se aprende la acción más importante que puede hacer un hombre: amar. El amor, cimiento de la familia, es un amor exigente cuyo fundamento es la donación gratuita de sí, la entrega absoluta sin buscar nada a cambio. En la familia se aprende a buscar más los deberes que los derechos. Si Cristo dijo que “no he venido al mundo a ser servido sino a servir” (Mt 20, 28) fue porque lo aprendió de Nazareth. “La familia, el matrimonio, nos da la posibilidad de salir del cascarón de nuestro individualismo y egocentrismo”. La familia es la escuela del amor. Allí se aprende el amor de verdad que no se busca a sí mismo.

Dios va realizando en el corazón de cada hombre su plan de salvación. Y es un plan que subsiste por siempre.

Dios tiene un proyecto sobre cada uno de nosotros, y lo encomienda a la comunidad familiar. Cada nuevo ser humano que nace en una familia es una nueva muestra de lo mucho que se fía Dios de los padres, ya que a

ellos les encomienda su plan, esos proyectos que van “de edad en edad” (Lc 1, 48); algo que Dios no ha improvisado sino que lo ha dispuesto desde el comienzo de la creación.

Y todo este plan se va realizando en la familia. En esta celebración contemplamos sus frutos. Estos seminaristas son un fruto maduro de unas familias cristianas: las vuestras.

Ya decía el Concilio Vaticano II que para fomentar las vocaciones, “la mayor ayuda la prestan aquellas familias que, animadas del espíritu de fe, caridad y piedad, son como un primer seminario” (*Optatam totius* 2).

Repite el Papa, con frecuencia, que “la familia es el primer ambiente humano en que se forma el hombre interior” y que “la familia es la base, el centro y el corazón de la civilización del amor”, ella es el santuario de la vida. El problema es que “hay poca vida verdaderamente humana en las familias de nuestros días”.

La Sagrada Familia queda de modelo para siempre. ¿Por qué? Porque es una familia donde todos están centrados en Dios, todos buscan su voluntad: María pronunciando constantemente el “fiat”, José obedeciendo al Ángel, y el Niño sometido a ellos por voluntad de Dios (cf Lc. 2, 51).

Nos encomendamos a María, como buena Madre de las familias, para que ella proteja a nuestras familias, frente a todos los riesgos de mundo, y nos ayude a crear los ambiente familiares necesarios para que todos podamos encontrarnos con Dios y ser fieles a la vocación que nos ha regalado.

El futuro de la humanidad se fragua en la familia (cf. *Familiaris consortio*, 86). Que en todas nuestras familias reine Dios, y así estará el futuro asegurado.

**DECRETO GENERAL EJECUTORIO SOBRE
EL DECRETO DE REGULACIÓN DE TASAS
Y ESTIPENDIOS EN LA PROVINCIA
ECLESIAÍSTICA DE MADRID**

FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

DECRETO GENERAL EJECUTORIO
Sobre el *Decreto de Regulación de Tasas y Estipendios*
en la Provincia Eclesiástica de Madrid.

Los Obispos diocesanos de la Provincia Eclesiástica de Madrid por Decreto de 1º de diciembre de 2002, hemos aprobado las tasas y estipendios que se les piden a los fieles con ocasión de ciertos servicios pastorales que se prestan.

Para la Diócesis de Getafe con este derecho de ejecución, se aclara el modo en que debe aplicarse el Decreto de la Provincia Eclesiástica; dada la peculiaridad de esta Diócesis respecto a las de Madrid y Alcalá, en la tramitación del expediente matrimonial. (*cfr. Decreto de 19 de abril de 1996*)

Por tanto, en aplicación del citado Decreto para la Provincia Eclesiástica de Madrid, en la Diócesis de Getafe, las parroquias que instruyan el expediente matrimonial percibirán de los fieles, exclusivamente por este concepto:

Por expediente matrimonial completo.....50 euros.
Por medio expediente matrimonial.....25 euros.

Para evitar confusión en los fieles por la disparidad de criterios sobre tasas, se ruega a los Sres. Curas párrocos que se atengan a las tasas especificadas en el Decreto de la Provincia Eclesiástica y, en el modo de aplicación de las referentes al expediente matrimonial aclaradas en este Decreto, «procurando siempre que los necesitados no queden privados de la ayuda de los sacramentos por razón de su pobreza». (*cfr. c. 848 CIC*).

Dado en Getafe, a 24 de enero de 2003,

† Francisco José Pérez y Fernández-Golfín.
Obispo de Getafe

Por mandato de su Excia. Rvma.
Javier Romera
Canciller-Secretario

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTO

VICARIO PARROQUIAL:

D. Antonio Gallardo Fernández, de la Parroquia de Santa María Magdalena de Getafe, el 23 de diciembre de 2002.

INFORMACIÓN

ORDENACIONES

– D. Francisco José Pérez y Fernández-Golfín, Obispo de Getafe, presidió la ceremonia de ordenación de presbítero de D. Antonio Gallardo Fernández y de diácono de D. José Luis Arce Sainz-Pardo, D. Fernando González Gómez y D. Carlos Rojas Rojas, el domingo 22 de diciembre, en el Cerro de los Ángeles.

– D. Joaquín López de Andujar y Canovas del Castillo, Obispo Auxiliar de Getafe, presidió la ceremonia de ordenación de diácono de D. Antonio Cano García-Viso, de los Hijos de la Caridad, el sábado 14 de diciembre, en la Parroquia de San Eladio de Leganés.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.
2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.
3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.
4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del
primer semestre.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año ... 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año ... 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año ... 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid